Redacción y Administración, Rincón 158 y 162 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 1.o de Octubre de 1901

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.827

LAS DOS GRANDES BASES DEL PROGRAMA DE BATLLE

La sola afirmación de la necesidad de restringir las atribuciones y la influencia del Poder Ejecutivo, aumentando correlativamente las del Legislativo, hecha por un hombre como el señor Batlle y Ordóñez, que ha revelado, en su anterior gobierno, tendencias opuestas á ese feliz pensamiento, basta para dar especial interés á su programa, caracterizado así, por la promesa de una transformación profunda en nuestro régimen institucional. El Presidente de la República es hoy todo, en el país. Vivimos en plena autocracia, suavizado el sistema por el progreso general de las ideas y de los sentimientos, hecho tolerable y aún, bajo muchos aspectos, simpático por la clase de personas que ejercen la autoridad, pero no más limitada ésta, que la del czar de Rusia ó la del kaiser prusiano. En esa forma, las libertades públicas no pueden tener profundo arraigo: la vida cívica solamente ofrece manifestaciones raquíticas: y la paz misma, lo decimos aunque tal afirmación parezca paradojal dado que un poder público fuerte se presenta por lo general como inseparable del mantenimiento del orden, la paz misma, repetimos, resulta siempre vacilante y efímera.

Fácil es demostrar esta verdad, que un criterio superficial recibirá con desconfianza; y la demostración está hecha con solo recordar que en un país donde hay gran dificultad para dar impulso á evoluciones políticas fecundas obrando sobre las masas populares ó sobre los círculos parlamentarios, donde todo está subordinado á la voluntad de un hombre, perdida la esperanza de llevar su espíritu hacia soluciones ardientemente anheladas, formada la convicción de que solo él podría realizarlas y de que no hay más obstáculo á ello que su voluntad, se conspira contra ese hombre, objeto de los más violentos enconos por no haber querido serlo de las más fervientes bendiciones. Ayarragaray, en su interesantísimo aunque demasiado sistemático estudio sobre la anarquía argentina y el caudillaje, hace notar que en los días sombríos de la lucha por la independencia y en la obra de la organización nacional, los movimientos reaccionarios se reducen á cambios de personal político que dejan subsistentes los hábitos y las tendencias del régimen que motiva la reacción. «El criterio criollo, agrega, es esencialmente simplista. Cuando el desquicio avanza y el abuso sale de cauce, basta derrocar un hombre y exaltar otro. Cada grupo tiene, pues, en sus filas el hombre necesario, el libertador, el restaurador, el único capaz de salvarnos, y nadie cree en la eficacia de las fuerzas morales y menos en la acción de las instituciones.» Pues bien, ese fenómeno, que se ha perpetuado hasta nuestros días, no es hijo de la idiosincracia de los pueblos hispano americanos sino del sistema político que han tenido que soportar, y claro está que no nos referimos al que presentan los textos constitucionales que se dictaron para esos pueblos sino al que sustituía en la práctica los altos idealismos de los codificadores. Acostumbrados, durante el coloniaje, durante las guerras de emancipación y durante su existencia independiente, á ver que todo el edificio institucional, toda la organización de la sociedad, reposaba, en realidad, sobre la voluntad de un hombre ó de un grupo de hombres, tenía que surgir en el espíritu público ese concepto simplista que, no sin cierta dósis de razón, creía, sustituyendo á ese hombre por otro, transformar como por encanto la faz de la tierra. Ese hombre era todo: había que pedírselo todo, y si lo negaba, colocar en su puesto al que fuera capaz de darlo. Tal concepto, contrario á la tranquilidad pública subsiste aún, algo atenuado, porque sus causas también han sufrido atenuación, más no desaparecerá mientras no desaparezcan esas causas, entre las cuales corresponde muy especial mención á esa hipertrofia de la autoridad ejecutiva, origen del esceptísimo con que se mira todo esfuerzo pacífico, tranquilo, regular, para propiciar las soluciones más anheladas por la opinión pública.

Grande y fecundo es, pues, el propósito del señor Batlle y Ordóñez á que nos referimos. Sin embargo, no dará todos sus frutos ni tendrá en la vida nacional todos los resultados que ofrece, sino haciendo del Cuerpo Legislativo la verdadera representación del país. Lo ha comprendido así el candidato, y porque lo ha comprendido, vincula el pensamiento que dejamos analizado al de la representación proporcional de los partidos, conquista que colocaría nuestro país á la cabeza del progreso político universal. Esa reforma suprime la cláusula leonina del régimen vigente que asegura á la mayoría, con solo la mitad más uno de sufragios, los 2/3 y aún los 3/4 de la representación; saca el problema comicial del cuadro estrecho de los dos viejos partidos que hace ya tiempo dejaron de concentrar en su seno todas las manifestaciones del sentimiento público; permite á todos los matices de la opinión nacional revelar su existencia para influir, con arreglo á su importancia, en la marcha de los sucesos; y por último, al dislocar en esa forma las rígidas fracciones de nuestro parlamentarismo actual, lleva la política de coparticipación hasta el seno mismo del Ejecutivo, en cuyos consejos deberán tener entrada, con alguna frecuencia, los representantes de más de un grupo legislativo, para que aquel encuentre apoyo en una fuerte mayoría para su gestión gubernativa.

Se dirá que de ese modo se corre peligro de caer en la pequeña política de componendas y de acomodamientos personales. Tal peligro no existe porque el único medio de dar solidez á un gobierno, en el que hay una Cámara dotada de autoridad é influencia y dividida en varios grupos, es, precisamente, sacar la política de tales componendas y de tales acomodamientos para constituir mayorías sobre la base de grandes programas de principios, fundados en la coincidencia de dos ó más fracciones parlamentarias, sobre algunos problemas fundamentales. Entre los hombres que han recibido la educación de la libertad, decía Waldeck Rousseau en el célebre discurso de Saint Etienne, pocos hay que tengan sobre todas las cuestiones el mismo modo de ver y la misma manera de pensar; pero hay muchos que sobre verdades que podríamos llamar históricas tienen la misma opinión, y si se dejan á un lado en esa forma todos los asuntos que los dividen queda un vasto campo abierto á las buenas voluntades comunes. Trabajando sobre dicho campo fué que aquel gran espíritu sacó el parlamentarismo francés de los debates bizantinos en que caían y se levantaban los gabinetes sin tener el tiempo necesario para ligar su nombre á una sola reforma de aliento, y cimentó en un programa de ideas fundamentales que unían á diversos grupos republicanos el «bloc» que vive todavía del impulso que le diera el más ilustre de sus jefes. Así se gobernará en nuestro país y hasta esa altura se levantará el nivel de la vida pública, el día en que se implante la práctica sincera y verdadera de la representación proporcional.

Merecen, pues, las dos bases á que nos referimos el aplauso entusiasta de la opinión pública. No falta, sin embargo, quien las mire con desconfianza por estar subordinadas en el programa del señor Batlle y Ordóñez á la reforma constitucional. He aquí un tema que requiere también capítulo separado.

DENUNCIA GRAVE

ALGO QUE DEBE ACLARARSE

El rumor público atribuye, desde hace algún tiempo, caracteres de negocio sucio á la operación de compra del dique Cibils por parte del Estado. Esas voces habían llegado hasta nosotros, y después de buscar datos en fuentes autorizadas llegamos á persuadirnos de que, fuese cual fuera el juicio que mereciera tal operación desde el punto de vista de su conveniencia para el Estado, por ningún concepto comprometía la reputación de integridad que tiene el actual gobierno.

Por ello, nos consideramos relevados de tomar en cuenta las versiones referidas, máxime, tratándose de un contrato ya consumado, cuando aquéllas llegaron hasta nosotros. Sin embargo, ahora, en presencia de la denuncia formulada por «La Democracia», que, aunque no menciona el asunto á que se refiere, permite adivinar cual es, arrojando sombras sobre la administración pública y hablando de abultadas comisiones que se han pagado en la negociación, entendemos que el Poder Ejecutivo tiene el deber de publicar todos los antecedentes de la negociación referida.

Está en el interés del gobierno y en el del país que no quede ni sombra de una sospecha que, por nuestra parte, consideramos equivocada.

El juicio de Salomón sobre el asfaltado

Se ha dado noticia de que la Oficina de Obras Municipales ha expedido su informe sobre las diferentes propuestas presentadas para el asfaltado de la ciudad, agregándose que, según dicho informe, la obra debe repartirse por partes iguales entre las tres casas proponentes.

Se trata, en verdad, de una solución inadmisible que violaría sin duda alguna las bases de la licitación.

En efecto, esta se ha hecho para el asfaltado de 30.000 metros como mínimun, y ahora saldríamos reduciendo ese mínimun á diez mil para cada uno de los proponentes.

Y no se dirá que manteniéndose la suma total el resultado es el mismo: tal afirmación revelaría un desconocimiento absoluto de las cosas y una falta completa de sentido práctico.

Los proponentes han hecho sus cálculos sobre un mínimun de 30.000 metros, y es con arreglo á esos cálculos que se han fijado los precios unitarios y se han hecho los contratos sobre suministro de materiales é instalación de usinas. La reducción del mínimun á 10.000 trastorna por completo esos cálculos y subvierte abusivamente las bases de la licitación efectuada.

Si la Oficina de Obras Municipales entiende que deben aceptarse las tres propuestas reconoce que las tres son aceptables en cuanto á la calidad del material ofrecido; pero, como las condiciones en que se presentan son diferentes, debe optarse por la más favorable al Municipio.

¿Cuál es ella? Con resumir las propuestas, cosa que haremos mañana, habremos emitido nuestra opinión, que será también, indudablemente, la que adoptarán nuestros lectores dada la claridad del asunto.

LA REVISIÓN

Quinta fórmula

La Cámara de Representantes iniciará hoy la discusión del informe de la Comisión respectiva sobre la reforma de la Constitución que aconseja someter á la próxima legislatura las cuatro fórmulas propuestas respectivamente por los señores Rodó, Sosa y Amézaga.

En los círculos parlamentarios se aseguraba ayer que uno de los miembros de la comisión propondrá, sinó en la sesión de esta tarde, en la siguiente, un agregado á la fórmula primitiva del señor Rodó, estableciendo que el proyecto de reforma de la Convención constituyente será sometida al Cuerpo Legislativo, para que este lo deseche ó apruebe sin modificaciones, por dos tercios de votos.

También se asegura que al iniciar sus tareas la comisión de reforma nombrada recientemente por el Senado, uno de sus miembros, propondrá que no se limite al procedimiento el proyecto á discutirse, pues á juicio suyo, debe agregarse á aquel la reforma de alguno de los artículos de la carta fundamental, y entre otro, el relativo á la Iglesia y al Estado. Parece también que tal iniciativa no será apoyada por suficiente número de votos, de lo que mucho nos felicitaríamos.

En cuanto á la progresión de fórmulas que, según parece, vá á salir de la Cámara de Representantes, nos limitaremos, por el momento á observar que resulta chocante que diputados batllistas, entusiastas por el candidato y su programa, obstaculicen la realización de las bases fundamentales del mismo, con fórmulas que aplazan la reforma constitucional hasta dentro de cuatro ó cinco años.

LOS SUCESOS DE SANTA ANA

NUEVOS PORMENORES

LOS REFUGIADOS EN RIVERA

Pedido de garantías al Presidente

LA MUERTE DE BERNARDINO PEREYRA DA SOUZA

Circunstancias en que ocurrió

ESTADO DE LOS HERIDOS

RIVERA, Setiembre 30 — A EL SIGLO—Montevideo—Continúa en Santa Ana la excitación provocada por los graves sucesos ocurridos anoche.

Los primeros informes que trasmití á EL SIGLO están confirmados en lo fundamental, si bien la confusión que reina en la ciudad santanense no permite dar una explicación verdadera de los motivos que originaron la tragedia.

He hablado con algunas de las personas que buscaron refugio en esta, quienes solicitaron garantías á la Jefatura y las cuales atribuyen en el hecho una intervención principalísima al comisario Tomás Márquez que al mando de un grupo armado hizo fuego contra varios ciudadanos que se dirigían al Club «Pinheiro Machado».

El partido republicano está dividido en Santa Ana de Livramento en dos fracciones, una encabezada por Juan Francisco y la otra por los doctores Flores da Cunha y Mello Guimaraens, Juez de Comarca éste último. En estos últimos días, los ánimos estaban caldeados con motivo de publicaciones injuriosas. Anoche Tomás Márquez, empleado en la policía de Livramento, que responde á la última fracción, se apostó en el Club «Pinheiro Machado», con 20 hombres vestidos de particular, armados á mauser, tendiendo una celada á sus antagonistas, que concurrieron al Club ignorando ese plan. Allí fueron atacados de improviso, resultando muerto, como lo noticié, Lauro Bica, y gravemente herido Pedro Pereyra, hermano de Juan Francisco. Hay otros heridos que se ocultan. Atraído por las detonaciones Bernardino Pereira dirigióse al Club en coche, recibiendo dos balazos al bajar de éste, y muriendo en el acto. Salustiano Maciel, perteneciente al grupo de los atacantes, recibió un balazo en la cara, de escasa gravedad. Todos los atacados huyeron á esta localidad temiendo represalias. El entierro de Bernardino, que se efectuará esta tarde, dará lugar á una imponente demostración. Los ánimos siguen muy caldeados temiéndose nuevos disturbios.—Corresponsal.

RIVERA, Setiembre 30—Se espera por momentos en Santa Ana la llegada de Francisco Flores de Cunha, subjefe de policías de Quarahi, al mando de un regular número de fuerzas. Es enemigo de Joao Francisco. Este partió hace una semana para Misiones. También se le espera hoy en la vecina ciudad. El señor Salustiano Maciel, herido en el Club «Pinheiro Machado», declaró ayer ante las autoridades judiciales de esta.—Corresponsal.

RIVERA, 30—A EL SIGLO—Montevideo.—Se han embarcado para esa capital el juez de la Comarca, el delegado de policía señor Amintas Maciel y el director de «A Fronteira», actores principales del drama de anoche. Fueron escoltados por la policía de este departamento hasta la estación.

El estado del señor Pedro Pereira, hermano del coronel Juan Francisco, continúa siendo gravísimo. Se desespera salvarlo.

Dícese que las autoridades de Santa Ana ocultan el número de muertos y heridos habidos en el suceso.—El Corresponsal.

Los refugiados en Rivera—Antecedentes de Tomás Márquez

El Jefe Político de Rivera comunicó ayer al Presidente de la República que las personas allí refugiadas, doctor Mello Guimaraens y el delegado de policía Amintas Maciel le habían pedido garantías que les fueron concedidas, pues temían ser agredidos en nuestro territorio.

El redactor del diario «A Fronteira» señor Salustiano Maciel, herido de bala en la cara, fué reconocido por el médico de policía de Rivera y puesto á disposición del Juez Letrado Departamental.

El Intendente de Santa Ana doctor Moysés de Viana, dice que los ánimos se tranquilizan en esa ciudad.

En cuanto al comisario Márquez que tomó parte en el sangriento incidente al mando de varios hombres, está requerido por las autoridades de Rivera.

Como fué muerto Bernardino Pereira—Detalles ampliatorios

El Presidente de la República recibió el siguiente telegrama que amplía los primeros informes comunicados por las autoridades de Rivera.

RIVERA, Setiembre 30 de 1910 (1 y 25).—A Presidente de la República.—Ampliando mis telegramas de anoche hago saber á V. E. que el comandante Bernardino Pereira se hallaba en casa de una hermana cuando sintió unos tiros y le dijeron que eran en el «Club Pinheiro Machado». Subió en su carruaje y se dirigió á dicho centro, y al llegar á la puerta le hicieron una descarga, cayendo con dos balazos en el pecho y tres en las ropas.

Pedro Bica estaba muerto en la calle por un tiro en la cabeza. Pedro Pereira, hermano de Bernardino, está gravísimo. Tiene siete heridas de bala. El doctor Prates García resultó ileso.

El redactor de «A Fronteira» tiene un balazo en la boca y, según parece, no es grave. El doctor Mello Guimaraens, juez de Comarca; y Amintas Maciel, delegado de policía, que se encuentran en ésta, pídenme los haga acompañar hasta esa capital á fin de garantirlos de la mejor manera. He pedido al jefe del Escuadrón 6.o un oficial y tres de tropa para ese fin.

Saluda á V. E.—A. Foglio y Pérez.

Pedido de garantías—Contestación del Presidente de la República

El doctor Flores da Cunha, director de «A Fronteira» y diputado del Estado de Río Grande, dirigió ayer al señor Presidente de la República el siguiente pedido:

PORTO ALEGRE, Setiembre 30 (12.40 p. m.)—A doctor, Claudio Williman.—Montevideo.—Ruego á V. E. disponga que el Jefe Político del departamento de Rivera rodee de las necesarias garantías á mis amigos allí refugiados doctores Mello Guimaraens, Amintas Maciel, Salustiano Maciel y otros ayer envueltos en el conflicto sangriento de Santa Ana do Livramento. Gratísimo quedaré á la valiosa intervención de V. E.—Flores da Cunha, diputado estadoal.

A este telegrama el doctor Williman contestó en la siguiente forma:

MONTEVIDEO, Setiembre 30 (1 p.m) —A Flores Cunha, diputado estadoal.—Porto Alegre.—En el Uruguay todas las personas gozan de completas garantías. Sin embargo, con motivo de los sucesos de Santa Ana, impartí ayer órdenes especiales concordantes con el pedido que usted me hace en su telegrama de hoy.

Saludo á usted.—CLAUDIO WILLIMAN, Presidente de la República.

En viaje á Montevideo

RIVERA, Setiembre 30 (4 y 16 p. m.) —A Presidente de la República.—Montevideo.—Comunico á V. E. que hoy salieron el juez de Comercio de Livramento doctor Mello Guimaraens, delegado de policía Amintas Maciel y redactor de «A Fronteira» Salustiano Maciel. Los acompaña el teniente 1.o del Escuadrón 5.o, Jaime Maeso, con tres plazas de la misma unidad.

Saludo á V. E.—Jefe Político.

Expreso á Rivera

A las tres de la tarde de ayer partió, con destino á Rivera, en tren expreso, el señor Guillermo Díaz, padre político del señor Bernardino Pereira, muerto en los sucesos sangrientos desarrollados en Santa Ana. Lo acompañan el doctor Alfonso Lamas, que va á hacerse cargo de la asistencia del otro hermano de Joao Francisco, y el señor Moore Franco.

LOS SUCESOS EN RIO JANEIRO — IMPRESIÓN CAUSADA

Antecedentes explicativos

RIO JANEIRO, 1.o de Octubre—A EL SIGLO.—Montevideo.—Los diarios de esta capital publican extensos telegramas de Río Grande dando cuenta detallada de los sangrientos sucesos ocurridos en Santa Anna do Livramento, y los comentan cada uno á su manera. Es evidente, sin embargo, que el luctuoso drama que tuvo por teatro el Club «Pinheiro Machado» solo impresiona del punto de vista policial, pues su faz política interesa únicamente á los legisladores riograndenses y personas estrictamente vinculadas á los círculos en pugna.

Persona de mi relación llegadas recientemente de Santa Anna me comunica que los ánimos venían exaltándose desde principios de Setiembre entre los elementos adictos al señor Borges de Medeiros, ex presidente del Estado de Río Grande y jefe reconocido del partido republicano y los amigos de Juan Francisco Pereira de Souza que se halla distanciado de aquellos por cuestión de predominio local.

A mediados del mes que acaba de terminar, el señor Flores da Cunha, hizo un disparo de revólver contra un futuro cuñado de Juan Francisco. Este hecho fué el punto inicial de las hostilidades personales y sangrientas que estallaron anteayer.

El mencionado político forma actualmente parte del círculo adverso á los hermanos Pereira de Souza.

Da Cunha telegrafió hoy al doctor Borges de Medeiro, pidiéndole refuerzos policiales, y asegurándole que los amigos que se refugiaron en Rivera, despues del atentado, se consideran sin garantías.—Corresponsal especial.

PEDRÉA

El Tiempo—

Sigue analizando el manifiesto de Batlle.

Y entre otras cosas dice, aprobando aquello de la homogeneidad de los ministerios:

«Convencidos, no de ahora, sinó de mucho tiempo atrás, y no en el mezquino campo de nuestras rencillas partidarias, sinó en el doctrinario de la ciencia constitucional, que la teoría de la política de coparticipación es un monstruoso engendro contra el cual se alzan los principios de derecho, las opiniones de los tratadistas y hasta los más elementales dictados del sentido común, no podemos menos que celebrar la teoría opuesta, que proclama el gobierno de partido. Dicho está, pues que aplaudimos lo más, que celebramos lo menos y que aceptamos la fórmula relativa planteada por el señor Batlle como una fórmula de transición hacia la absoluta que responde á nuestro ideal».

Pues hijo no hace un mes preconizabas la política de coparticipación «con ministerio y todo.»

Y ahora sales con esto!

Me has dejado con la boca abierta, y no la cierro hasta que me expliques el cambio.

El País—

Sale del éxtasis y habla también sobre el manifiesto.

No necesito decirte cómo lo encuentra.

La Democracia—

Se arranca:

«Los nacionalistas de corazón, que aman á su divisa, los ciudadanos bien intencionados, no pueden quedar rezagados en una pasmosa pasividad. Los veteranos de la causa les han señalado el camino y la guardia joven, con sus impulsos avasalladores, tiene necesariamente que ser el alma de esta nueva contienda, á la que coronará de triunfos, la fé, la inquebrantable fé, en el porvenir de la patria!»

Muy bien, aunque, á la verdad, los nacionalistas de corazón amarán «á su divisa», pero los nacionalistas de gramática «aman su divisa».

Que no es lo mismo! Como decía el tabernero de la Verbena.

El Diario Español—

Sedante y anti-espasmódico:

«Viva, pues, tranquilo el país. Todos creen antipatriótico utilizar medios de violencia en la consecución de fines políticos. Todos, pues, convienen en que la revolución constituye un crimen de lesa patria.

Contra la vida de la patria, conspirará, en conclusión, quien por la revolución abogue, así como quien dé motivos suficientes para que la patriótica actitud de todos favorable á la paz, sea forzada á trocarse en amenaza de guerra».

Que bien voy á dormir esta noche aunque no lo quiera el doctor Aznarez.

El Liberal—

«¡Feliz el hombre que se siente solo, aislado, singular en su gran ideal de hacer bien á sus semejantes! Escarnecido, mal mirado, desconocido por todos! ¡Feliz él por haber sentido en su corazón los efluvios divinos del Amor Humano!»

No vueles tan alto, que yo soy pichón y no puedo seguirte.

L'Italia al Plata—

Habla del movimiento comercial franco-italiano.

El Bien—

La cuestión obrera.

«¿Qué ganarán las clases proletarias con percibir un salario mayor del que perciben, si la carestía de la vida sube en proporción del rendimiento de su trabajo?

En suma, el programa obrero de que se viene hablando, es de suyo imperfecto 1.o porque, conseguidas las mejoras que ofrece, los libertarios pedirán nuevas mejoras, imposibles de conceder, quedando, por consiguiente en pié el conflicto social; 2.o porque el régimen impositivo existente, el sistema proteccionista que se auspicia y los demás factores que producen la insoportable carestía de la vida contrarrestarán los beneficios ofrecidos.

En otra oportunidad nos ocuparemos de los remedios, aconsejados por la razón y la experiencia contra estas enfermedades sociales».

Si hubiera sabido que ibas á salir con eso, me hubiera guardado para el que viene.

Me debes una, picarón.

El Día—

Pensiones obreras.

Ella—

Dice:

«Es una monstruosidad al par que una herejía histórica decir que la teoría de la política de coparticipación es un engendro de los gobiernos despóticos, cuando—como nadie lo ignora—ha sido precisamente la coparticipación política el remedio que se ha hallado á los males del despotismo y de la tiranía, y cuando es ella la aspiración más grande, más unánime y sentida del patriotismo».

Y después:

«El gobierno de partido posee, no lo negaremos nosotros, las bondades que Batlle le atribuye; pero es á condición de ser posible la rotación de los partidos en el poder. En un país suficientemente adelantado en materia política, en una República que haya incorporado esa conquista al número de sus progresos es perfectamente justificable la política de partido, que constituye un absurdo y un atentado, sin nombre en donde, como entre nosotros, una sola agrupación política disfruta del poder y se proclama por los hombres gobernantes, á boca llena, que lo que se ha ganado con las armas en la mano no se vá á perder con papelitos...»

Aunque te pasas un poquito por no perder la costumbre, en el fondo nuestras almas se confunden.

Te voilà revenu
dans mes nuits etoilées,
Bel ange aux yeux d'azur,
aux paupières voilées,
Amour, mon bien suprême
et que j'avais perdu!
J'ai cru pendant trois ans
te vaincre et te maudire,
Et toi les yeux en pleurs,
avec ton doux sourire,
Au chevet de mon lit
te voilà revenu!

El Heraldo—

Sobre el manifiesto de Batlle, como casi todos los demás.

¿Y que dice?

Hombre! no lo sé. Tuve la mala suerte de echar una visual á tu artículo, y me encontré con esto:

«Después de leer ese desgraciado documento ocurre repetir respecto de Batlle y de los batllistas la frase que sirvió de epitafio histórico á los legitimistas franceses bajo el gobierno del Rey absoluto Cárlos X, derrocado por la revolución popular de 1830:

¡Nada han aprendido!
¡Nada han olvidado!»

La cita era tan novedosa, que me dejó sin ganas de conocer el resto.

El Telégrafo Marítimo—

Afirma que existen leyes en desuso.

¿Que quieres, hijo? No hay corriente.

PUERTO DE MONTEVIDEO

OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE SUPERSTRUCTURA

Proyecto sustitutivo del Dr. Otero

La Comisión de Fomento del Senado, integrada con los señores Serrato y Campisteguy, abordará de un momento á otro el estudio del proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes, que autoriza la ejecución de obras complementarias y de superstructura en el puerto de Montevideo.

El doctor Manuel Otero, miembro de la mencionada comisión, ha formulado un nuevo proyecto en sustitución del enviado á las Cámaras por el Poder Ejecutivo de acuerdo con los estudios realizados por las oficinas técnicas que tienen intervención en todas las obras públicas y por el cual se modifica en parte el plan aconsejado por aquellas. Según nuestros informes, el propósito que guía al doctor Otero, es reducir los gastos que exige la realización del proyecto oficial, suprimiendo algunas obras que este aconseja y reduciendo otras á menores proporciones.

En ese número figuran los galpones-depósitos para mercaderías que, á juicio del autor del nuevo plan, podrían reducirse á la mitad.

El doctor Otero, en una larga entrevista que anteayer celebró con el Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas les dió á conocer las modificaciones que piensa proponer á sus colegas de comisión, y en una conferencia próxima continuará la exposición que en la del jueves no pudo terminar completamente.

INVERSION DEL SUPERAVIT

INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA

En las antesalas de la Cámara de Representantes se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la misma, procediendo al estudio del proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir en diversas obras públicas, el superávit obtenido en el último ejercicio económico, y cuyo monto, como se sabe, asciende á la cifra de $ 2.004.549,19; y el que también faculta al mismo poder, para cargar á dicho presupuesto, la suma de 250.000 pesos que importan los gastos de movilización de fuerzas realizados en los meses de Enero y Febrero del corriente año, con motivo de los sucesos políticos que son del dominio público.

Después de un ligero cambio de ideas, la comisión resolvió informar favorablemente los dos proyectos, sin modificación alguna.

Ambos informes serán redactados, respectivamente, por los doctores Gregorio Rodríguez y Juan Carlos Blanco.

El Introductor de Diplomáticos

RENUNCIA ACEPTADA

El Ministerio de Relaciones Exteriores dictó ayer un decreto, aceptando la renuncia presentada por el señor Alberto Pareja, del cargo de Introductor de Diplomáticos.

En el próximo acuerdo quedará resuelta la provisión de este empleo designándose el sustituto del funcionario renunciante.

La conferencia de Posada

REFORMAS SOCIALES

Brillante éxito del maestro

En el salón de actos públicos de la Universidad, se efectuó ayer tarde la anunciada conferencia del profesor Posada, versando el tema sobre las «Reformas Sociales». A las cinco, el salón estaba lleno de concurrencia, entre la cual se destacaban profesores universitarios, abogados, intelectuales y un gran número de estudiantes.

Posada entraba al salón un cuarto de hora después, siendo calurosamente recibido y acompañado del Rector de la Universidad, del Encargado de Negocios de España, del decano de la Facultad de Derecho doctor Freitas, doctor José Pedro Ramírez, doctor Martín Berinduague, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Serapio del Castillo, doctor Alejo Arocena, etc.

El doctor Pablo De María presentó al señor Posada en breves y expresivas palabras, afirmando que éramos desde hace tiempo sus discípulos — de que como á tales debía hablarnos, y concluyendo por asegurar que oiríamos con extraordinario placer é interés, tratado un problema de tal trascendencia, por un eximio profesor como Posada, en la hermosa lengua de Castilla.

EL CONFERENCIANTE

El maestro de Oviedo pasa enseguida á ocupar la tribuna. Agradece brevemente la demostración de que es objeto, que lo llena de viva emoción, y sin detenerse mayormente en el preámbulo, entra francamente en cuestión. Es fácil apercibir que es enemigo de divagaciones, y que se propone aprovechar el tiempo de que dispone, dedicándolo por entero á la amplia y difícil materia que ha resuelto abordar. Posada habla con palabra singularmente fácil y fluida, empeñado, sobre todo en hacerse entender por el auditorio, extiende los períodos para recalcar las mismas ideas bajo formas diferentes, para conseguir la frase exacta y precisa que condense su pensamiento. Y lo consigue de tal manera, que después de cada uno de sus amplios párrafos queda como cristalizada en la mente, la idea que ha tratado de trasmitir. La mímica acompaña abundantemente á la palabra, buscando grabar gráficamente el desarrollo y darle como una forma tangible y objetiva, rasgos todos que pudieran atribuirse al tipo ideal del maestro. Sus ideas sobre las cuestiones sociales no pudieron sorprender á quien las conocía, pero sí á los demás, pues no esperaban encontrar en un maestro de un claustro español, las doctrinas más avanzadas y liberales, á tal punto que un socialista nada hubiera tenido que decir á sus enseñanzas de ayer tarde, sino en la parte teórica, por lo menos en sus aplicaciones prácticas y positivas.

LA CONFERENCIA

El tema que voy á tratar, empezó por decir Posada, es uno de los más complejos y, me atreveré á decir, el más difícil de los actualmente planteado á la consideración de los sociólogos. Agréguese á ello la singular oportunidad que reviste, y se tendrá el por qué de la importancia que creo deber concederle. Es cierto que en las repúblicas sudamericanas no se presenta con los mismos caracteres trágicos que en Europa, pero ello no significa sino que la tarea vuestra será en mucha parte prevenir, ya que á nosotros no nos es dado sino corregir ó aliviar.

Las reformas sociales se imponen, pues, tanto allí como aquí, y es mi opinión que, si se quiere hacerlas amplia y dignamente, no deben ser puramente objeto de leyes aisladas, sino que su fundamento debe estar en una transformación del criterio jurídico, buscando hacer pesar el sentido ético del derecho en las relaciones sociales y encarando lo que hasta ahora se ha visto sólo como una prerrogativa, bajo el aspecto de una obligación: esto es, tomando y aplicando el derecho en su faz del deber, un deber de solidaridad que á todos nos está impuesto para alcanzar á hacer la vida más humana.

Tres son las causas fundamentales que han transformado las relaciones sociales, dando lugar al nacimiento del que podemos considerar más grave problema social contemporáneo. Debo dividirlas en causas políticas, causas económico-sociales y causas sociológico-científicas. A cada una de ellas debo dedicarles comentarios especiales.

CAUSAS POLITICAS

Esta puede condensarse en lo que llamaré el advenimiento de la democracia. No ya en la igualdad de los de abajo, sino en la ascensión de la masa al gobierno, á regir los destinos del Estado. Esto ha transformado las preocupaciones y hasta la misión del Estado. El pueblo ha exigido á los que gobiernan que se ocupen de sí mismos, que ejerzan la autoridad para mejorar su condición para buscar por todos los medios posibles de hacer la vida más humana. La revolución francesa tuvo ese carácter, y en sus declaraciones de derechos el pueblo afirmaba su existencia consciente y señalaba á los gobiernos del futuro cual debería ser en adelante su misión.

CAUSAS ECONOMICAS

Esta es, sin duda, la causa mayormente importante. El proletariado, como fuerza social, hace datar su existencia de poco tiempo atrás. Su influencia no es obra de doctrinas, ni de sistemas, ni de creaciones intelectuales. Es una fatalidad histórica, como dijera Marx. Es la consecuencia directa de la concentración capitalista, de la gran industria. Ella ha provocado el problema y lo ha planteado. En el campo opuesto ha desarrollado la conciencia de clase, obligando las grandes aglomeraciones en los talleres. Para que nazca esa conciencia colectiva de clase, es necesario ese ambiente, no pudiendo prosperar mientras el obrero trabaja aislado, en la granja ó en su casa.

El nuevo factor ha surgido, pues, recientemente, con todo su gran poderío, y viene á pesar de manera formidable en las relaciones sociales. Las doctrinas jurídicas deben sufrir, necesariamente una transformación.

Recuerdo á este propósito una pregunta que Leopoldo Alas dirigió, cuando era discípulo, á un catedrático de Oviedo: ¿Quién ha hecho los Códigos? ¿Los pobres ó los ricos? Es natural que sean estos últimos, desde el momento que detentan el poder, y que al hacerlos, hayan tratado de convertirlos en elementos útiles á sus propios intereses. No hago ningún reproche: pero es lo cierto que nuestros Códigos, hijos directos de los romanos, son fundamentalmente burgueses.

La intervención del proletariado como fuerza organizada, tiene que producir una gran sacudida en los principios tradicionales en que reposa; ha exigido que se le reconozca como clase que debe ser protegida y respetada, y los intelectuales han acabado por reconocerla, haciendo que el derecho venga á tutelar en cada caso al lado débil, equilibrando la libre contratación.

De ahí el advenimiento de la sociología, no sólo como ciencia teórica, sino como la que enseñará al hombre á dominar las fuerzas sociales, como lo ha hecho con las naturales, haciéndolas servir á sus intereses. No sólo sintetizará el pasado, sino que señalará la ruta del porvenir.

LA COOPERACION

Y, de inmediato, se plantea este dilema: ¿Qué es lo que se debe estimular en las relaciones sociales del futuro? La lucha y la oposición entre los hombres, ó la cooperación y la solidaridad? Los resultados de la experiencia y las previsiones que la ciencia puede darnos, nos inducen á señalar como conveniente la ampliación de la esfera de la cooperación, no ya entre los individuos y las clases, sino aún «internacionalmente». Es, sin embargo, difícil separar el elemento de oposición, pues puede prestar servicios, y, sobre todo, está arraigado fuertemente. Al proclamar al proletariado, Marx, que tanto insistiera sobre la lucha de clases, decía: ¡Proletarios del mundo, uníos! fundiendo admirablemente ambos elementos en la marcha á la consecución final, que deberá ser la general cooperación.

Tal tendencia se refleja sobre el Estado, transformando su acción, en acción de tutela sobre el individuo.

Es el reconocimiento del deber colectivo que se impone esa misión de protección á los niños, á las mujeres, á los inútiles y á los viciosos. Ya lo dijo la gran escritora española Concepción Arenal, afirmando que era una responsabilidad difundida en toda la sociedad, que acaso no había sabido prever á tiempo, y que comprendía su deber como compensación de su culpa.

De ahí es que, poco á poco, van naciendo las instituciones destinadas á proteger á esos seres. Primero son los niños y las mujeres, donde es más fácil percibir la necesidad de protección, y, en consecuencia, la obligación del Estado, representante social. Los individualistas más rebeldes aceptan en este caso como indispensable tal intervención.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Vienen después los que, sin duda, revisten mayor importancia: los accidentes del trabajo. En el ambiente del taller se ha despertado la conciencia jurídica de la clase. Antes se conceptuaba como necesaria la culpa del patrón para establecer su responsabilidad, pensándose que en el caso contrario nada había que hacer. Hoy, los principios tradicionales están modificados. El riesgo profesional conceptúa como algo corriente y natural, el accidente, y lo hace recaer, no sobre el obrero, sino sobre la industria. Nada importa de parte de quien esté la culpa. Aún la imprudencia del obrero, que es en el fondo la natural confianza en un oficio que se ejerce mucho tiempo, no consigue variar la responsabilidad, que es de la misma industria, desde el momento que ella ha creado la maquinaria, y si se quiere aún ir más á fondo, es del propio consumidor, quien debe, en definitiva, costear la indemnización.

Se extiende entonces Posada sobre las ventajas y las ampliaciones que ha experimentado la ley del riesgo, citando el caso de Inglaterra, de su primera á su última ley, y deteniéndose á explicar la baja del salario, que estriba en el régimen de competencia de las industrias, pudiendo, pues, ser evitada con un sistema igual para todos.

APLICACIONES PRACTICAS

La importancia de la cuestión obrera ha impresionado á los mismos gobiernos, quienes han iniciado reformas obreras, procurando su eficacia. Las oficinas del trabajo, en una ú otra forma, existen hoy en la mayoría de los países civilizados y su creación significa el deseo de los gobiernos, de elaborar la Reforma Social sobre bases científicas y positivas. Cita entonces aquel sobre el cual más autorizadamente puede hablar, y se extiende sobre el Instituto de Reformas Sociales, en el que intervienen, por partes iguales, representantes de las clases obreras y de los patrones, y nombrados por el gobierno dentro de todos los partidos. En su organización hay tres partes principales. Allí donde se estudian las más avanzadas leyes extranjeras, allí donde se las nacionaliza, y, por último, la oficina de inspección de trabajo, que debe vigilar las condiciones en que se realiza. En esa forma se busca llegar á una codificación general del trabajo, aunque estemos bajo una legislación fragmentaria. Cita entonces las principales leyes, extendiéndose sobre las del seguro obrero, que tienden á prevenir el accidente ó la enfermedad, y las que en Alemania han alcanzado su completo desarrollo.

Pero el mayor mal, el riesgo profesional por excelencia del obrero, es el «paro forzoso». Es la preocupación más honda de los que se ocupan de reformas sociales, y debe decirse con sentimiento que sus resultados son escasos. Para evitarlo, hay ya medios en práctica: en primer término, las Bolsas del Trabajo, que sirven como oficinas de colocación. Pero para aliviarlos después de producido el mal, no hay por el momento sino remedios locales, como la caja de Gante fundada por Mr. Barlet. Es imposible salvar el enorme perjuicio que se deriva cuando miles y miles de obreros se encuentran sin trabajo, llenos de energías, produciendo el desequilibrio entre la oferta y la demanda.

CONCLUSION

Todos estos mejoramientos, toda esta protección dispensada á la clase proletaria, concluye el eminente maestro, redunda no sólo en su beneficio, sino también en el de la Industria y en el del consumidor. El obrero es un hombre, no una máquina. Cuando se siente prevenido de riesgos, cuando sus horas de trabajo están limitadas, cuando puede contar con un alto salario, su productividad se mejora enormemente, aunque el tiempo que le dedique sea menor.

En cambio, cuando todo es incierto y el porvenir se presenta inseguro y se trabaja hasta caer rendido de fatiga, la producción es, necesariamente, inferior. Nada ha sufrido la industria alemana, creando los seguros obreros y estableciendo tantas leyes en su protección: por el contrario, han coincidido con un desarrollo manifiesto de su importancia.

Creo, pues, que he logrado convenceros de una manera objetiva, de la gravedad del problema, de sus fundamentales relaciones con el estado del derecho, de las ciencias jurídicas y sociales, y, sobre tales datos, me basaré en mi segunda conferencia, al estudiar «La crisis de la ciencia política».

BANQUETE EN EL CLUB URUGUAY

Las personas que deseen adherirse al banquete con que se obsequiará al profesor don Adolfo Posada, y que se realizará el lunes en el Club Uruguay, pueden hacerlo en la Secretaría de la Universidad, en la de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en el Club Español, en el Ateneo, en la Dirección de Instrucción Pública y en la librería de don Francisco Vázquez Cores.

El traje será de paseo.

ADHERENTES

Hasta ayer se habían adherido:

Rector de la Universidad, doctor Pablo de María; Decano de la Facultad de Derecho; doctor José A. de Freitas; Decano de la Sección de E. Secundaria, doctor Miguel Lapeyre; Decano de la Facultad de Matemáticas, ingeniero Federico E. Capurro; Secretario de la Universidad, doctor Carlos M.a Sorím y doctores Carlos M.a de Pena, Serapio del Castillo, Juan José Amézaga, Martín Berinduague, Leopoldo González Lerena, Rodolfo Sayagués Laso, José Irureta Goyena, Eduardo Brito del Pino, Carlos M.a Gurméndez, Eladio Velazco, Carlos M.a Percovich, José Salgado, A. Berro García, Manuel Arbelaiz, Carlos M.a Prando, Nicanor Amaro, escribano Solano A. Riestra, ingeniero Jacobo Vázquez Varela y don Tomás Claramunt.

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

ATENEO DE MONTEVIDEO—Se invita á los señores socios de la institución, al magisterio y al público en general, para la conferencia que dará el domingo 2 del corriente, á las 3 de la tarde, en el salón de actos públicos del centro, el eminente profesor español señor Adolfo Posada, sobre la «Función actual de la escuela».—Montevideo, Octubre 1.o de 1910.—Alvaro Guillot, presidente.—José Salgado, secretario.

Agua dentifrica
=CRANWELL=
El mejor antiséptico para la boca
PRECIO $ 0.40

PASTA DENTIFRICA =CRANWELL=
Limpia y conserva la dentadura. PRECIO: 0.40
pte.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUY

Saldrá el 2 de Octubre de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Galicia y Vizcaya.

Pasaje para Galicia, ps. 31.60; y Vizcaya, ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.35.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 151. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El vapor francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 8 de Octubre de 1910.

Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés:

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 22 de Octubre de 1910.

Para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Lirrepool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices—Capitán: W. C. Poole.

Saldrá el 9 de Octubre de 1910.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A dos hélices—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 22 de Octubre.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Comodoro T. Richards.

Saldrá el 2 de Octubre de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A dos hélices.—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 15 de Octubre de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las lineas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la linea «Allan»; Paris, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

AMIRAL PONTY

El 6 de Setiembre de 1910 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 24b. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

JUPITER

Saldrá para Rio de Janeiro y escalas el 7 de Octubre.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Buenos Aires los jueves, cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande y Montevideo, y regresando en las mismas escalas.

Vapor brasilero.

SATURNO

Saldrá el 11 de Octubre para Rio y escalas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MIRANDA

Saldrá el 3 de Octubre para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga., sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Los magnificos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Avón"	1.° de Octubre	"Araguaya"	29 de Octubre
"Aragón"	15 de Octubre	"Amazón"	12 de Nov'bre

Tocarán en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Rio Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 19 DE OCTUBRE DE 1910

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.47

Agentes generales: CARRAU Y C.a — ZABALA 133. 1932pte.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PAMPA**

Comandante Goy.

Saldrá el 9 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**

Comandance Dominique.

Saldrá el 25 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA Y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). — Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

SE ALQUILA 1.er piso, 15 piezas, hermoso salon, gran cocina y cuarto de baño, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, toda clase comodidades para familias, ps. 150.—25 de Mayo 283.—Tratar en los bajos. 2382oct6.

PLANTA BAJA EN LA CALLE URUGUAY—Se alquila toda la planta baja del edificio propiedad de la Asociación Rural del Uruguay, situado en la calle Uruguay número 83. Los interesados pueden concurrir para informes y demás detalles, á la Gerencia de 9 1|2 á 11 1|2 a. m. y de 1 1|2 á 5 1|2 p. m. 2378oct6.

MATRIMONIO extranjero sin hijos, desea alquilar una casita de 4 ó 5 piezas con baño y luz eléctrica; barrio central. Ofertas por carta á señor A. U.—Hotel Morini—Ciudad. 2375oct2.

COCINERO ITALIANO se ofrece para casa particular ó negocio, con buenos informes—Calle Maciel 88. 39.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincon 156.

PERRO PERDIDO—La persona que entregue un perrito Fox-Terriere, que responde al nombre de Gola en la calle 8 de Octubre 73, será muy bien gratificado.

AMA de leche se ofrece, con leche de siete meses y buenas recomendaciones. Dirigirse á Piedras 146.

PIANISTA—Urgente se necesita para biógrafo. Ocurrir: 18 Julio 900, de 8 á 10 noche.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Cárlos M. Ramirez, 4 piezas, ps. 33.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm. 71, 4 piezas ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 39, 4 piezas ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 33.00; República núm. 150, 6 piezas, pesos 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, pesos 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas pesos 30.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, pesos 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, pesos 25.00; Progreso núm. 33 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 68, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 182 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 9 piezas, ps. 95.00.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar. oficina de este diario. 54L.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 335.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

ALQUILASE casa-quinta en Sayago, 4 piezas, despensa y altillo. Tratar San José número 98.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE VENDE CASA-TERRENO, en Colón, en misma parada eléctrico, frente Avenida Lezica, en 22.000 pesos. Conviene para hotel. Dirigirse: Banco Francés. Supervielle & Ca.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

ESPLENDIDA QUINTA — Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

MATRIMONIO con 2 hijos desea pieza en cambio algún servicio. Dirigirse á esta administración.

PARA NEGOCIO—¿Desea Vd. establecerse en los altos de una casa-esquina de gran frente, situada en el mejor paraje de la calle Sarandí? Ocurra: San José 27, de 11 á 12 m. C. Urueña.

MUCAMA buena — Se necesita Cerrito 431-41. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.

ALQUILASE casa baja—Canelones 492 entre Jackson y Blanco.

Un placer barato y permanente Le proporcionará á usted un sillón articulado que reuna á su comodidad posiciones diversas.—Util para enfermos, viajeros, estudiantes, etc., etc. **Desde $ 3.80 hasta $ 12**

17 MODELOS DISTINTOS

Felipe L. Monteverde y Cía.—25 de Mayo 224 al 228 Pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 242. pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 260. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3296pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «La Uruguaya. 1416. 1931nov5.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004-pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Aizaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Constituyente 184.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 87.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 163b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2654 (Central).

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 53—Consultas de 1 y 1|2 á 3 y 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza. —Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505 —Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1495-pte.

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1495-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Mario Esteban Denniei, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 2297oct27.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2369dic29.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Rivas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Setiembre 14 de 1910.—Isidro Vidal, actuario. 2240nov27.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Baltasar Juan Bautista Mazzino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Mario Henon, escribano público. 2195oct16.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado Departamental doctor Amaro Carve Urioste, se hace saber que en los autos iniciados por don Bartolomé Garbarino solicitando concordato preventivo judicial, se ha presentado el siguiente proyecto de concordato: «Los abajo firmados, acreedores del señor Bartolomé Garbarino de Paysandú, enterado del estado de sus negocios, por lo que resulta de las explicaciones dadas por el mismo y con el fin de solucionar á la mayor brevedad, la incierta situación comercial porque atraviesa el deudor, convienen. PRIMERO—El señor Garbarino se compromete á liquidar por su cuenta y órden y bajo su exclusiva responsabilidad todas las partidas que componen el activo de su casa de comercio y que se detallan en el balance presentado al Juzgado Letrado de Paysandú.—SEGUNDO—El señor Garbarino hará la liquidación en la forma más conveniente y rápida posible, ya sea en venta particular ó en un solo lote ó en remate público siendo de su cuenta los gastos que por cualquier causa se originen.—Tercero—Realizada la liquidación procederá el señor Garbarino á prorrotear el producto que se obtenga, entre sus acreedores proporcionalmente á sus respectivos créditos, quedando estos en consecuencia, completamente chancelados. De conformidad se firma el presente, el 23 de Julio de 1910.—Bartolomé Garbarino.—Podestá Moreno y C.a pesos 783.69, Reppeto Vega y C.a 314.04. Sestino Manrocci 43.50, Guerin y C.a 124.29. J. Abel hermanos y C.a 7.60, por Julio Mailhos Julio Mailhos (hijo) 21.20, por Bartolomé Triay J. S. Triay 22.45, Fandose y C.a 119.96, por Chiarin y C.a S. Spirla 25.76, por S. Ramairone R. Novea 27, por Santiago Guido Francisco Verietti 18.83. Farell H.nos y C.a 166.93. Luís Rocca (hijo) 116.81, Bresciano y C.a 127.40. Ameglio Podestá y Amado S. Ries 6.66, Martín Iriarte 720.14, Starnoco y C.a 104.05, Pedro Compte 41.00. J. G. García é hijos 122.74, Sexto Bonomi 12.05, Minoli y Queirolo 107.84, Braceras y C.a 240.75, por el Banco de la República Oriental del Uruguay J. West gerente, por Fábrica Nacional de Sombreros Juan Fernández gerente interino 44.25, Palma y Serra 146.61, por Kropp Huck y C.a J. Gulfo 522.60, Pedro Macrí Adolfo Horta 99.84, por Juan Indiano Juan Indiano (hijo) 1612.59, Ambrosio Guesamburo 61.09, por T. Rivera A. Ugarte Benito L. Scotto 253.22, C. Craschini (hijo) y hermanos 62.23.—De acuerdo con el artículo mil quinientos veinticinco del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Paysandú, Agosto 12 de 1910.—Jorge Eudoro Acebedo, escribano público. 2269oct12.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL — Inspección General de Limpieza Pública—Esta Inspección llama á licitación por segunda vez para la compra de veinte á treinta animales mulares, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina, calle Estanzuela número 9.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente en el local de la misma el día 3 del Octubre á las 10 a. m.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910. 2321oct2.

GENERALES

Banco de Crédito

134—CERRITO—134

Se hace saber á los accionistas suscritores de Acciones de la Série B, que el Directorio de este Banco en uso de la facultad que le fué acordada por la Asamblea, ha resuelto que la segunda cuota de 10 por ciento correspondiente á las acciones uscritas, sea abonada del 15 al 30 de Octubre próximo.—Montevideo, Setiembre 15 de 1910.—El Secretario. 2241oct30.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

1.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas del Banco, para concurrir á la Asamblea General Ordinaria, que se verificará en el local social calle 25 de Mayo número 219, el día 3 de Octubre p. v. á las 2 p. m.

Orden del Día:

1.o Aprobación de la memoria, balance y dividendo, correspondiente al 3.er ejercicio social que vence el 30 de Setiembre de 1910.

2.o Elección de cinco suplentes de directores.

3.o Reforma de los Estatutos sociales.

Para asistir á la sesión es necesario inscribir las acciones hasta dos días antes del señalado en la convocatoria (artículo 51 de los Estatutos).—Montevideo, 21 de Setiembre de 1910.—El Secretario. 2290oct21.

Escuela Nacional de Comercio

Inscripción para los exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1910

Se avisa á los interesados que la Tesorería de la Escuela procederá á la venta de los formularios para las inscripciones de Exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1910, desde el día primero al diez del próximo mes de Octubre, en su local calle Cerrito número 265.

Advertencias—Vencidos que sean los plazos indicados, se harán efectivas las multas regamentarias.

Los formularios, una vez llenados por los interesados, deberán ser entregados en la Bedelía, dentro del mismo plazo señalado para su venta.

Horas de inscripción—De 10 á 11 a. m.—Montevideo, Setiembre 27 de 1910. El Tesorero. 2346oct3.

OPORTUNIDAD UNICA

POR REFORMA DE LOCAL LIQUIDANSE LAS EXISTENCIAS DE LA

MUEBLERIA GAVIGLIA 323, CALLE 25 DE MAYO, 323

Las rebajas más importantes recaen sobre los muebles que ocupan mucho espacio, como ser: juegos de dormitorio comedor y sala. Para mayor comodidad del público y como prueba de la seriedad de la liquidación: LOS PRECIOS SON FIJOS Y VISIBLES 776-pm.

PORTLAND "FARO"

CEMENTO DE PORTLAND MARCA FARO ORIGINAL

—RESISTENCIA MAXIMA—

Y mayor RENDIMIENTO

RAZETTI Hnos.

127-25 DE MAYO-127

MONTEVIDEO 2217oct.14.

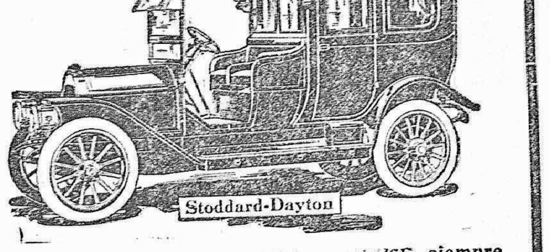

¿Por qué la casa de ERNESTO QUINCKE siempre se queda sin automóviles

STODDARD DAYTON?

Porque es un hecho que estos coches son los mejores en cuanto á la perfección mecánica, silenciosidad y elegancia

El mejor comprobante de que los compradores saben apreciar las ventajas que reunen estos automóviles es la lista ya bastante crecida de los mismos que va á continuación:

Señores: CORNELIO MARTINS DA SILVA, N.o 140.
» JOAQUIN MARTINS DA SILVA, N.o 141
» WERNER QUINCKE, N.o 149.
» CARLOS ABAL, N.o 177.
» JORGE SERE, N.o 214
» Dr. JULIO BASTOS, N.o 233.
» LORENZO J. NOCETTI, N.o 242.
» ALFREDO BEHERENS, N.o 200.
» SANTIAGO FABINI N.o 239.
» OSVALDO MARTINEZ, sin empadronar.
» EDUARDO LASSERRE, sin empadronar.
» ALFREDO BEHERENS, sin empadronar.
» ANTONIO GOICOECHEA, sin empadronar
» ANTONIO S. ZORRILLA, sin empadronar
» FRANCISCO GARCIA LAGOS, sin empadronar
» ENRIQUE LEGRAND, sin empadronar.
» ENRIQUE LEGRAND, á llegar.
HONORABLE CAMARA DE SENADORES, sin empadronar.
USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO, N.o 213.
«LA TRASATLANTICA», N.o 255.
PEDRO C. FACIO, sin empadronar.

CERRO LARGO 90, MONTEVIDEO pte

¿Está Vd. seguro de la bondad del dentífrico que usa?

PASTA PARA LOS DIENTES Fórmula del Dr. Ernesto QUINTELA Médico Especialista — EN — Boca y Dientes

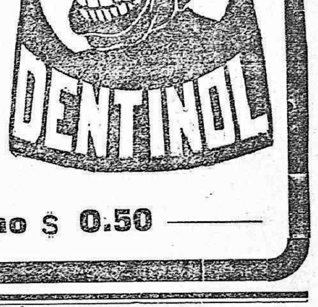

El pomo $ 0.50

Banco Hipotecario del Uruguay

Titulos Hipotecarios Séries F, G y H

El 1.o de Octubre próximo, se dará principio al pago de los intereses de las referidas séries, correspondientes al trimestre que vence el 30 del corriente.—Montevideo, Setiembre 28 de 1910. 2363oct1.o.

SOCIEDAD ANONIMA
FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 11 de Octubre próximo, á las 4 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres número 148, á fin de resolver sobre la siguiente órden del día:

1.o Considerar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1909-1910.

2.o Fijación del dividendo.

3.o Elección de cuatro miembros del Directorio, en reemplazo de los señores Braceras, Fernández, López Saralegui y García, que terminan su mandato en Noviembre próximo.

4.o Elección de Comisión de Cuentas.

Se previene, que con arreglo al artículo 36, los señores Accionistas, para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, antes del día 8 de Octubre próximo.—Montevideo, Setiembre 23 de 1910.—E. Gard y Sanjuan, Secretario. 2301oct1.o.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

INSCRIPCIONES PARA LOS EXAMENES ORDINARIOS DE 1910

Se hace saber á los interesados que la Tesorería de la Universidad se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios para las solicitudes de los exámenes ordinarios de 1910, durante los períodos siguientes del próximo mes de Octubre.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina, del 1.o al 12, y para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de Ingreso á Bachillerato, á Obstetricia y á Notariado, del 1.o al 15.

Horas de inscripción: de 10 á 11 a. m.

ADVERTENCIAS — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Los cambios de inscripción de exámenes reglamentados por libres, quedan sujetos á la resolución de los señores Decanos. En los casos de resoluciones negativas, las solicitudes para exámenes reglamentados quedarán sin efecto, y deberán los interesados someterse al pago de los derechos y multas que correspondan para obtener inscripciones de exámenes libres.—Montevideo, Setiembre de 1910.—El Tesorero. 2338oct7.

Bebed agua Salus

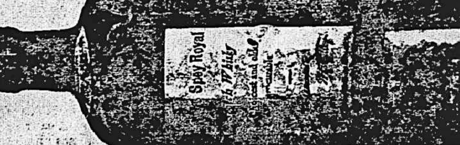

"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER Dgm-pte.

Notas de Fénix

Barbas reales

A ejemplo de Eduardo VII, el nuevo rey de Inglaterra, Jorge V, lleva toda la barba, aunque no afecta la forma llamada en punta, que era del agrado del difunto soberano.

Es muy curioso observar, á este propósito, que la mayor parte de los ingleses prefieren el mostacho á toda la barba, á menos que se rastren por completo.

Entre los soberanos que usan toda la barba, se deben citar: el zar de Rusia, el rey de Bulgaria, el rey de Rumanía, el príncipe de Montenegro y el rey Federico de Suecia.

El emperador de Austria ha permanecido fiel á las patillas, las clásicas patillas á la austriaca.

El emperador de Alemania ha llevado hasta hace poco tiempo los mostachos levantados en ángulo recto, pero ahora los usa rectos y casi horizontales.

El rey de España tiene la cara enteramente rasurada, y el rey Manuel de Portugal exhibe ya una promesa de bigote, que probablemente le crecerá muy pronto.

El rey de Grecia sólo usa un mostacho largo y afilado. Otro tanto hace el rey de Servia.

Espeso y corto es el mostacho de Víctor Manuel III. Se dice que el soberano de Italia gusta rasurarse á sí mismo, principalmente en su residencia de Reconigi, en el Piamonte, cuando sale en traje de cazador alpino, en busca de gamos y gacelas.

Finalmente, el rey de los belgas, Alberto I y el rey Haakon, de Noruega, solamente llevan un mostacho perfectamente arreglado.

¡Veintiun mil millones!

La Comisión Nacional de Moneda de los Estados Unidos informa que los bancos del país tienen un activo de veintiún mil millones de dólares.

Las instituciones bancarias que rindieron su informe á la Comisión, comprenden 6,893 bancos nacionales, 1,703 bancos de ahorros mútuos y por acciones, 1,497 bancos particulares y 1,679 bancos de préstamos y depositarios.

Subsecuente al informe especial de los bancos, se hizo un estudio suplementario de 18,245 instituciones bancarias. La suma total depositada en estos bancos ascendía en Junio 30 á pesos 13,595.000,000, correspondiente á 25,000,000 de cuentas individuales, las que varían de un peso para arriba. Unos 15,000,000 de depositarios tenían cuentas de ahorro ó de depósito á tiempo fijo; y más de 8,000,000 figuraban como depositarios en los bancos de ahorro únicamente.

El rédito medio pagado en las cuentas de ahorro es de 3.55 por ciento y en las demás cuentas que devengan interés, $ 10 por ciento.

De todos los bancos que rindieron su informe, el 55 por ciento del activo total corresponde á los bancos que no son nacionales; lo mismo que el 65 por ciento de los depósitos individuales y un 56 por ciento de los préstamos totales. A esos mismos bancos corresponde el 55 por ciento de las reservas y utilidades, en tanto que sólo les corresponde el 48 por ciento del activo y 36 por ciento de la existencia en efectivo.

Sellos postales

Desde el 16 de Septiembre están en circulación en Méjico, y ella durará dos meses, los siguientes sellos conmemorativos de la Independencia de aquel país:

De un centavo, retrato de doña Josefa Ortiz.

De dos centavos, retrato de doña Leona Vicario.

De tres centavos, retrato de López Rayón.

De cuatro centavos, retrato de Juan Aldama.

De cinco centavos, retrato de don Miguel Hidalgo.

De diez centavos, retrato de Ignacio Allende.

De quince centavos, retrato de Epigmenio González.

De veinte centavos, retrato de Mariano Abasolo.

De cincuenta centavos, Grito de Dolores.

De un peso, misa en el Monte de las Cruces.

De cinco pesos, Asalto de Granaditas.

Dinero bien empleado

Un grupo de millonarios ha resuelto fundar un teatro popular en Nueva York. En él se dará una serie de representaciones, y el precio de las localidades será tan reducido que no excederá de cinco centavos. La construcción costará tres millones de dólares. El objeto de ese nuevo centro artístico es afinar el gusto del público.

Empresa de confianza

En el jardín de una casa de Swansea (Inglaterra) descubrió un nuevo inquilino, pocos días ha, seis féretros que contenían cadáveres de niños recién nacidos. Avisada la Policía, ha hecho pesquisas y excavaciones y ha encontrado otros 16 cadáveres. Se ha averiguado que había habitado en la casa un empresario de pompas fúnebres y que éste enterraba en el jardín los cadáveres de los párvulos, en vez de llevarlos al cementerio.

Las Islas Orcadas

El gobierno argentino está estudiando los antecedentes de la cuestión de las islas Orcadas, resuelto á adoptar una actitud que deje á salvo los derechos de que se cree asistido aquel país, tanto más cuanto que mantiene en ellas una estación meteorológica. Sábese que Inglaterra ha decretado la anexión, y si no fuera protestado ese acto dejaría sentado como derechos las pretensiones británicas.

Cuidado con esa fruta!

El Consejo de Higiene de Buenos Aires se ocupa actualmente en estudiar la forma de establecer algunas medidas conducentes á evitar un posible mal que pudiera ocasionar la importación de frutas frescas procedentes de algunos puntos de Italia declarados infestados.

Como se sabe, las tierras allí son abonadas en forma artificial, valiéndose para tal objeto de materias orgánicas, y como este procedimiento entraña un peligro, conviene que las personas que consuman esta clase de alimentos los sumerjan, á título de precaución, en una solución de formol al cinco por ciento, durante cinco minutos.

Prevenciones médicas

Una Comisión de tres de los más ilustres médicos del benemérito Instituto Pasteur, presidida por el insigne doctor Salimbeni, jefe del laboratorio de dicho centro, está dedicada hace varios días á la preparación de un suero anticolérico.

Se trata de suero de caballo, fuertemente inmunizado con toxina colérica soluble, y que goza, al mismo tiempo, de propiedades preventivas y curativas. No solamente está indicado su empleo para combatir la enfermedad declarada, sino para proteger á los individuos expuestos al contagio. Sin embargo, por ser muy corta la duración de la inmunidad que produce el suero, y por ser peligrosos los accidentes de anafilaxia sérica que acompañan á las inyecciones repetidas, no debe emplearse á título preventivo el preparado, sino en casos excepcionales.

La aplicación del suero como remedio será tanto más eficaz cuanto más inmediatamente siga á la declaración de la enfermedad.

El notabilísimo médico M. Chantemesse, de la Academia de Medicina, ha publicado en «La Revue Scientifique», en colaboración con el doctor Borel, jefe del servicio de Sanidad del Havre, un artículo en que estudia la propagación y la profilaxis del cólera.

Entre otras provechosas advertencias para prevenir la epidemia, se leen en el concienzudo trabajo las siguientes:

El agua deberá beberse hervida; los alimentos deberán estar muy cocidos; se les tendrá al abrigo de las moscas y en el caso, poco conveniente, de guardarlos de una comida para otra, se calentarán antes de llevarlos á la mesa. Se evitará tomar vegetales crudos, ó, al menos, se desinfectarán previamente, teniéndolos durante media hora en una solución de 3 por 100 de ácido tártrico, y lavándolos después con agua hervida.

Hay que poner al organismo en estado de resistir la invasión del microbio, y para ello se deben evitar todas las causas de perturbaciones intestinales. Nada de bebidas heladas, que puedan producir enfriamientos y diarreas; nada de ingestión de alimentos susceptibles de ocasionar cólicos, como las frutas verdes y los melones. Contra lo que generalmente se cree, estos alimentos no son una causa determinante del cólera; obran solamente como auxiliares suyos, permitiendo á los microbios desenvolverse, gracias á las perturbaciones que producen. Hasta una simple purga, tomada en tiempo de cólera, puede hacer que el «bacillus virgula» se desarrolle en un individuo, que, si no la hubiese tomado, permanecería indemne.

Ingenio humanitario

El doctor Pulido, médico español que actualmente recorre Dinamarca, no tiene palabras suficientemente elocuentes para alabar la organización de las instituciones humanitarias de aquel país, como asimismo los medios que discurren para allegar recursos, alguno de ellos tan sencillo y tan eficaz que bien merecería ser imitado entre nosotros.

Un empleado de Correos, Mr. Holboll, concibió la idea de crear un sello, el cual había de ponerse á las cartas y paquetes que circulasen durante los días de Pascua de Navidad, para fundar con sus rendimientos un sanatorio destinado á combatir la tuberculosis infantil, y el resultado fué tal, que, siendo Dinamarca uno de los Estados independientes más pequeños del mundo, el primer año, 1904, recogió 104.000 francos, y el año último, el de 1909, llegó á 144.000. El sanatorio se construye ya, para 120 enfermitos cerca del «fiord» de Kolding, en un hermoso vallecito, abrigado y rodeado de selvas de pinos. Será un hospital modelo en su clase.

Para llegar á este resultado con sellos que se venden á tres céntimos, es necesario que todos los ciudadanos se interesen en la obra de caridad. Y así es; pues hasta en los barrios más pobres las cartas llevan dicho sello. Hay empresa periodística que pone uno á cada ejemplar de su diario. La novedad que puede ofrecer en su dibujo el timbre, la recomendación que hace la prensa durante varios días, el interés que saben despertar á su favor espíritus ingeniosos... todo augura un éxito, que permite en breve tiempo sumar respetables cantidades.

Otra creación. Cierta institutriz de las escuelas municipales de Copenhague, que enseñaba en una de niños, nota que muchos de ellos están pálidos y no pueden seguir con provecho las enseñanzas. Averigua la causa que esto produce y se entera de que la mitad de la clase sufre hambre, no come apenas, y entonces hace una apelación á las familias acomodadas para que reciban los niños á sus mesas durante el invierno. Pues bien: en poco tiempo avanzando esta iniciativa de una en otra mejora, interesa á muchas personas, entre ellas al rey y la reina, singularmente en 1903, que fué un invierno rigoroso, y logra asegurar el alimento de niños pobres, desde la cifra de 484 comidas que se dieron en 1881, hasta la de 10.032 que alcanzó en 1909, sin contar los niños que recibieron la comida en el seno de familias caritativas.

Fénix.

Estampillas consulares

El Ministerio de Relaciones Exteriores dictó ayer una resolución, aceptando una propuesta formulada por la Escuela Nacional de Artes y Oficios, para imprimir, engomar y perforar 5.000 estampillas consulares del valor de 0.20 cada una, 25.000 de 0.25, 50.000 de 0.50, 200.000 de 1 peso, 40.000 de 2 pesos, 10.000 de 4 pesos y 15.000 de 15 pesos.

Administración pública

PROYECTO APROBADO

El Ministerio de Obras Públicas resolvió ayer aprobar un proyecto destinado á la construcción del edificio destinado á la usina que proveerá de gas á las boyas luminosas adquiridas por el gobierno, para el valizamiento de los canales de acceso al puerto, autorizándose al mismo tiempo su construcción.

PUENTE DEL ARROYO CAGANCHA

Ha sido aceptada una propuesta formulada por el señor Alfredo Villard, para el montaje de la superstructura metálica y construcción del piso del puente del arroyo Cagancha.

El precio de la ejecución de dichas obras, de acuerdo con la propuesta aceptada, ascenderá á la suma de ps. 4.646.

PUERTO DE LA PALOMA

La Oficina Hidrográfica fué autorizada ayer para contratar con la empresa constructora de Puerto de la Paloma, la colocación en el galpón oficial de dicho puerto, de dos portones laterales y dos claraboyas.

También se autorizó á la misma oficina, para recibirse de dos chatas de madera construídas por la casa Schneider y C.a, para ser utilizadas en la ejecución de las obras de dicho puerto.

COMPOSTURA DE UN CAMINO

Ayer se resolvió autorizar á la Junta E. Administrativa de Minas, para proceder á la compostura del camino que conduce al Paso de los Novillos en el arroyo Tapes Grande, el que se encuentra en mal estado.

DERECHOS DE ADUANA

La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha sido autorizada para proceder al despacho libre de derechos de Aduana, de varios materiales, como ser: pólvora, portland, carpas, rieles, etc., destinados á la construcción del ramal de Nico Pérez á Treinta y Tres.

OBRAS PORTUARIAS

Por el Ministerio de Obras Públic
aprobó ayer el certificado número 5
dido por la Oficina Técnica Administ
á favor de la empresa constructora del
to de Montevideo, por obras ejecutad
la construcción del mismo, de acuer
el contrato primitivo.

Al mismo tiempo se resolvió que
certificado sea pasado á la Comisión
ciera á fin de que abone su import
asciende á la suma de ps. 31.136.76.

RECONOCIMIENTOS CONSULAR

El Poder Ejecutivo resolvió ayer r
cer en el carácter de cónsul del E
y vice-cónsul de Portugal en Montevi
los señores Magín Pons y Joaquín
Portella, respectivamente.

EN LA ADUA

El Inspector del Resguardo

Completamente repuesto de
fermedad que le aquejaba, pr
mente reanudará sus tareas el 1
tor del Resguardo, señor Jua
vrato.

Durante su enfermedad el se
vrato ha sido objeto de asiduas
ciones por parte de numerosas
nas de su amistad.

Construcción de portones

De acuerdo con lo resuelto por
ministerio de Hacienda, oportunam
la Dirección de Aduanas se o
de formular el pliego de condi
para la construcción de 11 verj
portón de acceso á las rampas
senas.

Estas verjas se construirán de
calle Misiones hasta la de Arap

La suma votada para estas
es de 56.000 pesos

Los despachos diarios

Ayer, tal vez por ser fin de m
operaciones aduaneras en gener
fueron tan activas como los días
riores.

Los permisos para las diversa
raciones fueron 485.

EL MANIFIESTO DEL Sr. B

JUZGADO EN BUENOS AIRES

OPINION DE "LA NACI

Con los títulos: «El programa
guayo. Su aplicación entre noso
«La Nación de Buenos Aires d
siguiente, acerca del manifiesto e
por el señor Batlle y Ordóñez á l
vención Nacional del Partido Co

«Trátase, sin duda,—y especia
te por las circunstancias en que h
de una pieza destinada á mo
comentario público dentro de tod
los países, pues Chile y el Bra
pués de nosotros, están llamados
novar más ó menos inmediata
sus autoridades. Lo que toca el
Batlle se refiere á problemas
son comunes á nuestras democ
sudamericanas ó tienen una á
ción particular á la política urg

Corresponde decir que el señ
ñor Batlle está muy bien escrita
su estilo es el que cuadra á un
bre de gobierno. Desgraciadam
nuestra literatura oficial nos pre
el caso de detenernos ante los
los extraños. Ayer nos el discur
señor Rodó en la asamblea leg
de Chile: hoy es el manifiesto
ñor Batlle. ¡Qué elegancias s
efecto, la sencillez, la claridad
presteza! ¡Cómo retempla la fra
ronil, que no procura sino la
de una rápida comprensión! El
Rodó es literato; el señor Batlle
riodista. Ha de comprenderse
último interesa más á nuestro
mo, desde que puede demostrar
demuestra, que no hay por qué
la prosa del diario y la prosa
altos políticos. Tampoco hay p
riñan la propaganda de la prens
conducta del gobernante que
proceda.

El señor Batlle empieza por
se valientemente á su presiden
terior. La segunda existía siemp
tro de los lineamientos capital
la primera. Nadie podría, ante
ración semejante, disponerse á s
ganado. Ya saben ustedes, se
uruguayos, cómo entiende el g
y cómo procede en la presiden
señor Batlle. Empero, el señor
—y no podría ser de otro mod
ne que entrar en algunas amp
nes.

Reputa errónea, desde luego,
ría de la política de coparticip
A su juicio, esa política afecta
sonalidad constitucional del ej
debilitándola y alterándola en s
cia misma. El presidente no
presidir ministerios formados
criterio extraño al concepto pr
racional de la entidad pública
responde. Es mejor que por es
no se ataque el principio de la
y que el remedio se busque alli
tiene que estar. Y el señor Batl
ga por la representación propo
en el congreso, disertando sob
y complaciéndose en adelantar
dro edificante de los efectos que
ría llamada á producir en la
vecina.

Toda la parte del manifiesto
ocupa de la representación pop
la asamblea legislativa como
trata de las reivindicaciones o
la istrucción pública, las bellas
la ganadería, la agricultura, las
trias y las obras públicas, ofre
nuestra meditación elementos
bles y juicios dignos de un co
especial; pero en el capítulo de
laciones exteriores, que es muy
ve, llama la atención la franque
este párrafo, que alude direct
á ciertos males que no tienen: «Hay
otros bastante graves que han
ocupado mucho al país en los
tiempos se ha promovido con
países limítrofes; felizmente los
los de amistad y solidaridad que
nos ligan son demasiado estrec
ra que puedan ser destruidos
volundad mal inspirada de un
ó de unos pocos hombres. La
ta no parece del todo indicio

Entretanto, si el documento
mentamos, por venir de Par
quiere un respetable aspecto de
nidad y un marcado valor de
institucional, también debe rec
se que su mérito intrínseco y s
ficación de política uruguaya
truyen la buena impresión pro
por aquellas otras circunstanc

LAS PROXIMAS ELECC

COMPROMISO COLORA

Ayer empezó á circular entre
po de delegados ante la Comi
partamental Colorada un compr
para asegurar la mayoría á la
candidatos á diputados por Mon

Hasta ayer á las 6 p. m. hab
crito el referido compromiso 56
dos.

Hoy se continuará la recole
las firmas, pues en la primera
na del corriente mes se dará l
mación respectiva, de acuerdo
que estatuye la carta orgánica
tido.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

EXPROPIACION DE BIENES

Con asistencia de doce de sus miembros sesionó ayer la Cámara de Senadores. Presidía el doctor Feliciano Viera.

Se dió cuenta, que la Cámara de Representantes remitía con sanción el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para cargar al excedente que resulte del rubro «Ley 3 de Setiembre de 1910», los gastos extraordinarios realizados por los motivos de acuerdo con la ley de 12 de Mayo de 1910, y que no hayan sido cubiertos con los fondos determinados en ella, y los gastos que se originaron por la adhesión del Gobierno de la República á las fiestas del primer Centenario de la Independencia de Chile.

De inmediato se entró á la órden del día, con la segunda discusión del proyecto sobre «Expropiación de Bienes».

Hizo uso de la palabra el doctor Otero, expresando que se habían puesto de acuerdo con el autor del proyecto, doctor Blengio Rocca, acerca de la necesidad de respetar las disposiciones constitucionales, dejando las cosas como están, sin hacer ninguna interpretación al respecto.

El doctor Tiscornia hizo constar su discrepancia acerca del modo de interpretar esas disposiciones, pues entiende que el proyecto en discusión está en abierta oposición con aquellas.

A su vez el doctor Blengio Rocca declara que nunca tuvo el propósito de atacar la Constitución, sino el de reglamentar el derecho de expropiación que, según aquélla, tiene el Estado en los casos de utilidad pública.

Aprobado el proyecto en general, se pasó á la discusión particular.

Después de un animado debate, en el cual intervinieron los doctores Blengio Rocca, Tiscornia y Otero se aprobaron los artículos 1.o al 5.o con ligeras modificaciones de forma.

Estaba en discusión el artículo 6.o cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

POLITICA NACIONALISTA

SESION DEL DIRECTORIO

La renuncia del doctor Asnarez es, por el momento, y todo hace creer que seguirá siéndolo, puramente personal. En efecto, los otros miembros radicales permanecen en el Directorio, habiendo asistido el doctor Morelli á la sesión que aquel celebró ayer.

Está sesión se efectuó bajo la presidencia del doctor Vásquez Acevedo y con asistencia de la mayoría de los miembros.

Se resolvió aceptar la renuncia del doctor Asnarez, y la anterior del señor Borrás, convocándose al doctor Francisco H. López y á don Carlos Zuasnabar.

El Directorio se ocupó, además, de otros asuntos relacionados con la concurrencia á las urnas del Partido.

Si las renuncias se detienen ahí la crisis será esta vez zanjada; en caso contrario, no se le ve fin.

Vida social

FIESTA—

Anteanoche la señora Mary Price de Estrazulas ofreció en su residencia una comida de despedida al secretario de la Legación Norteamericana, Mr. Magruder y señora, con motivo de ausentarse en breve para los Estados Unidos.

Entre los invitados se encontraban las señoras Lola Estrázulas de Piñeyrúa, señora de Berro, señoritas Magdalena Marexiano, María Inés de Arteaga, señorita de Brito del Pino y señores Ministro de Estados Unidos de Norte América, E. Morgan, Encargado de Negocios de España, don Alfonso Danvila, Emilio Berro, Francisco Estrázulas, Fritz Simón, Héctor Cluzeau Mortet, A. Piñeyrúa.

SALONES—

Hoy, 1er sábado del mes, día de recibo en casa de las señoras: María Morelli de Ricaldoni, María Martha Pérez Butler de Shaw, María Rowley de Magariños, Amelia Rodríguez Marcenal de Rodríguez, Elena Balparda de Rogberg, María Zumarán de Shaw, Sara Castellanos de Sosa Díaz, Josefina Pérez de Serrato, Amelia Vaeza de Márquez, Mercedes Suárez de Gianelli, Julia Acevedo de García Lagos, Delfina Aguiar de Alvarez, María Elena Ruette de Fischer, Angela Alvarez de Cat, Laura Montero de Artagaveytia, Sara Sienra de Arteaga, señorita Adela García Lagos, Rosario Lerena de Reyes, Mercedes Abella de Suárez, Sofía Platero de Iriarte Borda.

ENLACES—

En la capilla de Lourdes, será consagrado el lúnes á las 6 de la tarde, el enlace de la señorita María Elvira Segundo con el señor Horacio J. Fariña.

—Se celebró ayer en Miguelete (Colonia) la boda de la señorita Baldomera Newton con el estanciero Gaspar Criado Pérez.

De Colonia, Montevideo y Buenos Aires concurrieron á la ceremonia familias relacionadas con los contrayentes.

VIAJEROS—

En este mes regresa de Europa el doctor Alvaro Pacheco, acompañado de su esposa, señora Carmen Vaeza Ocampo.

—En la semana entrante parte para Buenos Aires el Presidente de la Junta Económico Administrativa de Montevideo, doctor José Ramasso, acompañado de su esposa, señora Elena Marexiano.

—Se ha embarcado anteayer en Europa de regreso á Montevideo el señor Adolfo Varela Guerrero.

—Parte hoy para Buenos Aires, donde demorará un mes, el señor Carlos Garcao Márquez.

—En estos días es esperado de Europa, el teniente general Máximo Tajes y señora Asunción Peña, que han permanecido allí varios meses visitando diversas ciudades.

—Con destino á Buenos Aires, con el objeto de visitar las exposiciones, parten en breve, el doctor Arturo Garabelli y señora.

—Regresa el lúnes de la vecina capital, acompañado de su familia, el señor Pedro Antón.

—En el mes entrante son esperados de Europa, los señores Francisco Piria y Manuel Mendoza Garibay.

—Se encuentra actualmente en Bruselas, nuestro Ministro Plenipotenciario en Inglaterra, don Federico R. Vidi lla, acompañado de su señora doña Malvina Horne y de su hija Malvina. La señora de Vidiella se halla muy mejorada de sus dolencias.

—El señor Enrique Muñoz y sus hijos, que se encuentran en Méjico, emprenderán en la semana entrante viaje de regreso por el Pacífico, con el objeto de visitar diversos países trasandinos. Como se recordará, el señor Muñoz fué á Nueva York como delegado al Congreso Esperantista celebrado en dicha ciudad ha poco, siendo luego designado como representante de nuestro país en las fiestas del centenario mejicano.

—De Alemania han partido para Bélgica, el arquitecto Horacio Acostá y Lara y señora Carmen Varela Guerrero, que se encuentra completamente restablecida de su enfermedad.

—En los primeros meses del año entrante parte para Europa el señor Mariano Pérez Carla.

—El lunes regresa de Buenos Aires, acompañado de su esposa, el señor Luis Giorello.

—Se ausentó para el departamento de Colonia, donde pasará una temporada, el joven Adolfo Alonso Martínez, vice cónsul de Chile.

—Vinieron ayer de Canelones, regresando en el día, las señoras Flor Lenzi de Sagarra, Sara Cabrera de San Juan y la señorita Flor de María Sagarra Lenzi.

—Para Buenos Aires partió anoche el señor Félix Buxareo y señora.

BANQUETES—

Se realiza hoy á las 7 y 30 p. m., en el Restaurant del Parque Urbano, el banquete ofrecido por sus amigos, al empleado de Aduana señor Raúl Dutrenit, con motivo de contraer enlace próximamente.

Se han adherido á la demostración los señores Julio Langle, Rodolfo Bron, Pedro Rovira, José Rovira, Nicolás Frugoni, Augusto Bruzone, Julián Igounet, José Rosales, Arturo Piñon, José Lois, Rodolfo Pacheco, José Berasain, Alberto Dutrenit, José García, José Bocalandro, Nicolás Trillo y José Lapetina.

POR LOS TEATROS—

Noche á noche Solís se ve favorecido por la presencia de numerosas familias de nuestra sociedad. Anoche estaban, entre otras, las de Arocena, Granara, Correa, Etcheverry, Folle, García, Santos, Moratorio, Morales, Eastman, Vidal Arteaga, Piñeyrúa, Real de Azúa, Cachón, Castells, Caraffi, Boffil, Pastori, Wilson, Minelli, Fontela, Buela, Marquez, Vazquez, Santos de Alvarez Aguiar, Gandós, Montaner, Alvarez, Risso, Iriarte, Pérez, Castro, Prando, Blengio Rocca, Durán, Menendez, Capurro, Barreiro y Ramos, Pesano, Lanza, Del Campo, Nin Frías, Suarez, Lapeyre, Foglia, Carré, Amézaga, Silveira, Lanza, Zás Martínez, Allende, Bauzá, Marexiano, Pareja, Gamez, etc.

—Hoy tiene lugar en el teatro Urquiza el anunciado concierto del violinista uruguayo Camilo Guicci (hijo).

ENFERMOS—

Muy mejorada la señora Adela Maza de Muñoz.

—Continúa enferma la señorita Juana Lessa.

—En el mismo estado, el Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, don Carlos M. Maeso.

—Ligeramente enferma la niña de los esposos Varela-Seré.

—Sigue siendo delicado el estado de la señora Elvira Vazquez Varela de Paysee.

—Algo enferma la señorita María Pascuala Carvalho Alvarez.

—Enferma la señorita hija del señor Solano A. Riestra.

—Mejorada la señorita Anita Rodríguez Dulio.

—Sigue mejor don Felipe González Vallejo.

—Algo delicado de salud el Ministro de Chile, don Marcial Martínez.

—Muy mejorada la señora de Lagarmilla.

—En vías de completo restablecimiento el arquitecto Eugenio J. Baroffio.

—Restablecida la señorita María Iglesias.

—Enfermo, desde hace varios días, el señor César A. Dupont.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 30—Los médicos que asisten al doctor del Pino comprobaron que ha entrado en franca mejoría.

—Hoy regresa á España el duque de Arcos.

—Hoy se embarca para Europa el exdelegado norteamericano al Congreso Pan-Americano, Mr. Lerris Nixón.

—Hoy el doctor del Pino seguía algo más aliviado. Sin embargo los médicos le prescribieron el reposo más absoluto.

Estos reservan su diagnóstico y declaran que se trata de un caso delicado y grave.

El presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, le visitó.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS Y GALERIA INFANTIL—

En vitsa del extraordinario é inesperado pedido para la «Guía de Familias» del «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911», la dirección resolvió fijar un último plazo, improrrogable, para la aceptación de direcciones, plazo que vence el sábado 8 de Octubre. A la «Guía de Familias», estando anexada la «Galería Infantil», también queda aplazado para igual fecha el término hábil para la entrega de retratos.

Direcciones y fotografías deberán entregarse en la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118, Plaza Constitución.

DUELOS—

Tuvieron lugar ayer tarde en el Cementerio Central, constituyendo una elocuente manifestación de duelo, las exequias del señor Luis F. Courras, cuya muerte ha sido muy sentida en el seno de sus numerosas relaciones. El fallecimiento del señor Courras, enluta á las familias de Paullier, Montero, Noboa, Turenne, Puig, Maciel, Mula y otras.

FERROCARRIL A TREINTA Y TRES

INAUGURACION DE UNA SECCION

El Poder Ejecutivo ha resuelto, en vista de la solicitud de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, pidiendo autorización para librar al servicio público la primera sección del ramal de Nico Pérez á Treinta y Tres y ateniéndose á lo manifestado por el Departamento Nacional de Ingenieros en el informe respectivo, lo siguiente:

Artículo 1.o Autorizar la apertura al servicio público con carácter provisorio, del primer trozo de ferrocarril del pueblo José Batlle y Ordóñez á Treinta y Tres, comprendido entre el kilómetro 230.483.90 y el kilómetro 280.483.90, quedando obligada la Empresa á ejecutar todos los trabajos de detalle que indica el Departamento Nacional de Ingenieros en el precedente informe, antes de la inauguración del referido trozo de línea férrea.

Art. 2.o Queda, asimismo, obligada la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay, á construir en la estación Nico Pérez una sala de espera.

Art. 3.o La Empresa deberá presentar, antes de librar al servicio público el 2.o trozo del mencionado ramal ferroviario, los planos definitivos de la primera sección del mismo, con todas las variantes ejecutadas durante su construcción, como asimismo el detalle del material rodante con que piensa explotar el referido ramal.

Art. 4.o Notifíquese, publíquese y prévia reposición de sellos y estampillas adeudados, vuelvan estos antecedentes al Departamento Nacional de Ingenieros á sus efectos. —WILLIMAN.—Juan P. Lamolle.

La parte de vía que se libra al servicio público, comprende una extensión de 50 kilómetros, equivalente más ó menos á la tercera parte de distancia que hay del punto de partida del ramal Nico Pérez á Treinta y Tres.

Los trabajos para la terminación de las obras continúan con toda actividad, esperándose que antes de finalizar el año podrá inaugurarse otra sección de 50 kilómetros.

El nuevo servicio, según se nos informa, empezará desde el día de hoy. Con este motivo, las diligencias establecerán desde la semana próxima un nuevo itinerario, desde la nueva Estación á Treinta y Tres.

Telegrafía sin hilos

Las estaciones en el interior

El Ministerio de Guerra y Marina ha comisionado al coronel Felipe Lagarmilla para practicar los estudios prévios á la instalación, en el interior de la República, de las sub-estaciones de telegrafía sin hilos.

El coronel Lagarmilla partirá hoy para Tacuarembó y Rivera, en cuyos departamentos funcionarán dichas estaciones.

Alta Corte de Justicia

Nombramiento de reguladores y tasadores

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar las funciones de Regulador Oficial á los doctores Juan C. de Alzaibar y Pedro F. Alburquerque, debiendo turnarse en la forma de estilo.

Para tasadores de costas en el departamento de la capital al escribano Antonio Sonoza para las Oficinas de la Corte del Tribunal y Juzgados de primer turno con inclusión del Departamental y los de Paz de la primera sección hasta la quinta inclusive y al escribano Dámaso A. Crosa para las Oficinas del Tribunal y Juzgados de segundo turno, incluyéndose el de lo Civil de tercer turno, Hacienda, Correccional, de Instrucción de tercer turno, de Paz desde la sexta sección inclusive en adelante.

Para regulador de honorarios de Contadores al contador público Fernando Otero Mendoza, debiendo los nombrados desempeñar sus funciones hasta el 30 de Noviembre próximo inclusive.

Pueblo Lavalleja

Apertura de diversas calles

El Procurador Municipal comunicó ayer á la Intendencia que, cumpliendo órdenes superiores, solicitó y obtuvo judicialmente se dispusiera el corte de todos los alambrados que obstruían el paso por el Pueblo de la Lavalleja (Cerrito de la Victoria y Paso del Molino). Esta diligencia se practicó con asistencia del Juez de Paz de Sayago y bajo la dirección del señor Facco, inspector ayudante de la Sección de Obras Municipales.

Los terrenos que estaban en poder de particulares y que pertenecen á la Municipalidad comprenden áreas cuyo valor excede de veinte mil pesos.

Para poder obtener la apertura de esas calles, la Junta ha tenido que seguir algunos juicios con varios vecinos que se resistían á cumplir su resolución y cuyos expedientes tramitaban desde hace seis años.

Estos terrenos fueron donados en el año 1875 á la Municipalidad por el señor Vicente Viladecants, quien á la vez obtuvo la aprobación del plan que determinaba el proyectado Pueblo de Lavalleja.

La Sección de Obras Municipales procederá ahora al corte de los árboles que indebidamente fueron plantados en algunas de esas calles.

Se trata de la terminación de un litigio importante en el que estaba interesada la Municipalidad, con el objeto de abrir nuevas vías de comunicación al Cerrito de la Victoria, Paso del Molino, etc.

El juicio respectivo duró varios años.

EN LA JUNTA

EL PERIODO ORDINARIO

Hoy comienza el período ordinario de sesiones de la Junta Económico-Administrativa de la Capital, que terminará el 31 de Diciembre próximo con el mandato del actual Intendente Municipal.

Las reuniones se verificarán conforme está dispuesto y se regirán con arreglo á reglamentaciones vigentes.

EL VÉRTIGO CONTEMPORANEO

El hombre práctico y su libro

«Las cosas y los seres viven hoy en profunda agitación. En el aire, en la tierra, en el agua, todo se disloca, se conmueve y se transforma. Y puede asegurarse que nos alcanza á nosotros la misma suerte. La revolución despliega sus círculos en la naturaleza como en la sociedad.

Todos somos víctimas del contagio del vértigo: vértigo de velocidad, vértigo moral, vértigo político, vértigo pasional. La marmita humana ha entrado en un período de completa ebullición.

Por qué? Algunos sabios responden que la causa de ello es el fluído eléctrico, y yo—dice el escritor egipcio Alban Derrojá—me inclino á creerlo. El aire que respiramos en nuestros días, está sometido á invisibles ondas y chispas eléctricas. Vivimos en roce contínuo con las corrientes.

La proximidad de innumerables generadores nos condena á perpétuas conmociones. Pasaron las edades de piedra, de bronce, de hierro, de oro. Nos agitamos en plena «edad eléctrica». El hombre, un junco pensante, ha llegado á convertirse en una verdadera botella de Leyden, cargada de concentradas energías y de irresistibles expansiones.

Los conceptos profundamente ciertos que anteceden, podrían completarse agregando que «en la vida de ese junco pensante es de irrecusable necesidad un elemento que responda á dicha concentración de energías y á esas grandes expansiones.» Ese elemento es el manual, del que ha nacido á su vez como condensación, el libro enciclopédico de la vida práctica que ha llegado á sobreponerse con evidentes ventajas á las mismas bibliotecas de manuales ó prontuarios.

Pero, observemos que el libro de la vida práctica no es únicamente una Guía, ni puede ser un Almanaque. Aquélla y éste, por separado, son incompletos. Es preciso llegar á una síntesis y la combinación de ambos elementos producirá entonces el verdadero libro del hombre contemporáneo, es decir, el «Almanaque-Guía».

Publicación ingrata y difícil de preparar, pocos países, aún del viejo mundo, la poseen tan organizada y completa, como nosotros.

El Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911 será, bajo todos conceptos, digno de la expectativa del comercio, de las familias y de los mismos profesionales de la bibliografía, y dejará definitivamente consolidado el prestigio que á esta publicación dió con los mejores títulos el número de 1910. En breve daremos á conocer en un prospecto especial el resumen de su contenido y su distribución.

Como «Guía» tiene este libro el valor del censo más escrupuloso para el comercio, la administración, el movimiento de población y para el mundo social.

Como «Almanaque» es una de esas obras con las que jamás puede familiarizarse el polvo, á causa del uso constante á que nos obliga la necesidad de cada día y el interés de cada sección.

Ordenes de pago

Por los Ministerios de Obras Públicas y Relaciones Exteriores, fueron libradas ayer las siguientes:

A favor de los señores Monteverde y Fabini, por la suma de ps. 2.130.80, importe de obras ejecutadas en el puente que se construye sobre el arroyo Maldonado.

—Por ps. 2.765, destinada al pago del presupuesto de la draga Uruguay IV, Gánguil IV y remolcador Presidente Cuestas, correspondiente al mes de Setiembre pasado.

—Por 1.050 pesos, destinada á abonar los gastos que se ocasionen con motivo de la construcción del embarcadero de Punta del Este.

—Por ps. 1.470, para pago del presupuesto del mes pasado, correspondiente al personal y gastos de la draga Uruguay VII y chatas á clapets 1 y 2.

—Por ps. 1.224, destinada al pago del presupuesto del vapor Puerto Paloma y sueldos de los encargados de los mareógrafos establecidos en la Colonia, Nueva Palmira y escalas hidrométricas, así como el personal del Gánguil número III.

—Por ps. 1.066, destinada á sufragar gastos que se ocasionen con motivo de la construcción del puente del Paso de Fray Marcos.

—A favor de la División de Catastro del Departamento Nacional de Ingenieros, por la suma de ps. 6.669.12, destinada al pago de su presupuesto, correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado.

—Por ps. 1.500, á favor de nuestro cónsul general en Francia, por concepto de sueldos, gastos de locomoción y oficina, correspondeintes á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año.

—Por ps. 1.200 y 1.750, á los cónsules de la República en Nueva York y Brasil, por el mismo concepto y los mismos meses.

—Por ps. 1.200 y 1.850 á favor de nuestro cónsul general en España, y los del Brasil, por el mismo concepto que los anteriores.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Municipalidad ha elevado al Poder Ejecutivo, el asunto promovido por el doctor José Román Mendoza y relacionado con la indemnización que debe acordarse á éste por terreno que se le ha tomado para la apertura y prolongación del Bulevar Artigas.

—Los propietarios del Camino Kruger se han presentado á la Intendencia, indicando la conveniencia que hay en que se ratifiquen algunas de las calles de ese paraje.

—La Intendencia adoptará hoy resolución en el asunto relacionado con el adoquinado de varias calles de la Aguada en vista de haber manifestado la Sección de Obras Municipales que en los dos llamados que se hicieron no dió resultado la convocatoria á postores.

—Se ha pedido la apertura de la calle Victoria, en un trozo inmediato á las Tres Cruces.

—Se están recolectando firmas para iniciar gestiones ante la Municipalidad á fin de que sea pavimentada convenientemente el Camino Constituyente en dirección á Punta Carreta.

—A la Municipalidad ha sido presentada una solicitud firmada por vecinos y propietarios de la calle San Eugenio entre Zapicán y Graciada, pidiendo la instalación de alumbrado eléctrico en la referida vía de tránsito.

Patentes de Giro de Montevideo

En el año 1908-909, el número de contribuyentes fué de 14.500, y con un capital declarado de ps. 92.710.251. El impuesto recaudado ascendió á ps. 732.806.85, el número de obreros á 29.158, el de dependientes á 10.968 y el valor locativo á ps. 371.676.

Los contribuyentes se dividen así por nacionalidad: Orientales, 5.294; italianos, 4.851; españoles, 2.768; franceses, 556; argentinos, 230; ingleses, 166; alemanes, 121; suizos, 75; brasileños, 52; norteamericanos, 15; portugueses, 13; austriacos, 11; chilenos, 4; rusos, 2; dinamarqueses, 1 y otras nacionalidades no mencionadas, 312.

Comparando estos datos con los de 1901, los orientales contribuyentes aumentaron en 1908-909, en 2.617, los italianos en 855, los españoles en 402, los argentinos en 56, los suizos en 13 y los brasileños en 11, disminuyendo en 180 los franceses, en 24 los ingleses, en 46 los alemanes, en 3 los norteamericanos, en 7 los portugueses, en 10 los austriacos, en 11 los chilenos, en 5 los rusos y en 1 los dinamarqueses. En pocos años, los orientales han aumentado en 97.75 por ciento, presentando también este otro: En 1901, el capital declarado por contribuyente, fué de ps. 5.217 y en 1908-909, de ps. 8.025.

El dato es bastante interesante para juzgar la importancia que tiene el elemento nacional en los négocios del comercio y de la industria y en las otras manifestaciones de actividad á que concurren las profesiones y ocupaciones cuyo ejercicio exije patente.

Los italianos, de un capital de 9.191.432 en 1901, pasan á figurar con ps. 9.608.796 y respectivamente, los españoles, de pesos 9.022.187, á 7.891.883, cifra que acusa disminución. Puede observarse este fenómeno en muchas nacionalidades, y responde á la razón natural de que las casas comerciales é industriales de extranjeros, van trasmitiéndose á sus descendientes nacionales.

En total, los contribuyentes de Montevideo se elevaron de 10.936 á 14.500, y el capital declarado, de ps. 43.201.382, á pesos 92.710.251, las que arrojan un promedio de ps. 3.953 y ps. 6.393 por contribuyente.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 1624

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1910

9—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
23—Tacuarembó—Exposición-Feria.
25—San Eugenio—Exposición Feria.
30—Melo—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910

1.o—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910

11—San José—Exposición Feria.
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
31—Rocha—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

HERMOSOS BOVINOS DURHAM DE LA CABAÑA ETCHEVERS

En el local Laugarou, están de tránsito para la Exposición de Paysandú, siete reproductores bovinos de la raza Durham, puros de «pedigree», criados por el conocido «cabañero» uruguayo don Juan B. Etchevers, en su cabaña del Colorado.

De ese lote, y de todos los demás animales del local, se destacan por su belleza, tres reproductores hembras, de la cabaña expresada.

Los «amateurs» y los que no lo son pero que, crean que la cuestión de la selección y de la crianza de animales de clase es un hecho sujeto á fenómenos de carácter natural, deben concurrir á dicho local para darse cuenta de que esas cuestiones no son tan sencillas como parecen y que, la misma intervención del hombre por el método empírico de acertar un macho á una hembra, como los acerca la naturaleza en medio del albedrío, no bastan y son impotentes para dar á los animales identidad y la uniformidad de «Miss Brookfields», «Baronne Stone Flays» y «Bets Bacs», nombres con que figuran en el registro genealógico esos tres productos hembras.

No vamos á sostener por esto, que el señor Etchevers sea un Backewell, pero no podemos negarle condiciones especiales por su mucha dedicación y así, como los hermanos Colling por medio del trabajo y la observación llegaron á fundar la verdadera raza Durham, debemos reconocer que las tres reproductoras que examinamos son una buena y recomendable «perfomance» de este criador uruguayo.

Efectivamente, esas tres vaquillonas,—dos nacidas en plena primavera y la otra en el otoño de 1908,—del mismo pelo, de las mismas formas, de la misma clase, son tres productos que rara vez produce una misma cabaña con tal semejanza, con tal exactitud en el pelage, en las formas y en la distinción armónica de un todo semejante, lo que habla bien en favor de su criador y del progenitor que las engendró en distintos pies, pero con idéntica estampa.

Cabezas distinguidas y bien colocadas sobre un cuello corto y al extremo reducido. Lomos anchos y tan completamente horizontales que si colocamos sobre ellos una vara recta tocará en todos sus extremos sobre ellos. Costillares arqueados, grupas espaciosas abiertas de abajo y con aplomos perfectos. Anchas de pecho, formando una arca donde funcionarán con equilibrio perfecto todos los órganos y vivirán con más holgura, los fetos. A esa buena conformación siguen lindos jamones, abundante pelo y buenos caracteres, todas grandes ventajas, tratándose de hembras que, tienen que soportar el nacimiento y la cría de sus hijos.

Los tres productos son medio hermanas, por la línea paterna. Dos de ellas dan ya señales de una adelantada preñez, y la otra está cubierta.

«Miss Brookfield», acaba de obtener un brillante triunfo en la Internacional del Salto, donde alcanzó un primer premio, y un segundo, cada una de las otras.

Aparte de estos méritos que llamaremos externos, esos notables productos tienen el mérito intrínseco de los «pedigrees», garantía de que no puede ni debe prescindir el cabañero ó ganadero que quiera garantirse de la autenticidad ó historia genealógica de sus animales, al menos si quiere salir de ese ambiente mediocre en que viven la generalidad de nuestros «ranchemans», que luchan esterilmente por hacer una ganadería perfecta sin la base científica que es el «pedigree».

Perfeccionar el ganado es una ciencia y un arte como cualquier otro, con un gran márgen comparable á un río caudaloso cuya fuente no se conoce.

Tomar tres animales de las condiciones de la clase de los productos de que me ocupo, es ganar el tiempo que, valga el viejo adagio inglés, es ganar dinero.

Tomar esos tres bovinos de buenas formas, es tomar el negocio con todas las garantías que pueden exigirse; es, además, aprovecharse del trabajo de un viejo cabañero que son iguales garantías, ofrecidas á su vez por los que lo precedieron en la labor, ha podido sentirse satisfecho de su trabajo.

Tomar esos tres productos, por fin, en las condiciones que están, es ponerse de inmediato á la cabeza de los cabañeros nacionales, haciendo en menos de un año, lo que á otros les ha costado una eternidad.

Si esos «amateurs» á quienes invitamos á visitar la obra de un ganadero artífice se encuentran bastante interesados en admirar las «bellas formas» de esas bellezas bovinas pueden aprovechar el viaje pidiendo á «Newtonian», «Lord Thedy», «Sir Deberbelli» y «Sir Williams Cooper», machos de la misma raza, registrados, medio hermanos todos de las tres lindas hembras ya nombradas, por «Rincon», «Ambassador», salidos de la cabaña Etchevers en «Miss Lidia 66», «Baronne de Nunoy», «Margarita del Uruguay», «Miss Lidia 62», «Marta Theresa 113», «Nienvenne 143» y «Miss Jane 39», respectivamente,—todos hermosos animales, también, que no sé si por razones especiales ó por previsión de su propietario, á fin de allanar el camino á los triunfos que necesariamente y con toda razón debía esperar que se le adjudicarían en el concurso internacional del Salto á esas tres vaquillonas,—el estado de presentación de los machos es inferior al de aquéllas.

A pesar de eso, el jurado salteño, reconociendo los méritos de los productos, tuvo laureles para «Lord Thedy» y «Newtonian» á quienes respectivamente adjudicó un primero y un segundo premio en aquel torneo.

La presentación es sugestiva. Después de eso viene lo demás: estudio del animal, del «pedigree», etc.

Los ingleses, que son los maestros que en el mundo, han presedido la cría y la presentación de animales á concurso, á pesar de ser enemigos por educación y por temperamento, del «firulete», presentan irreprochablemente más bien esencialmente gordos á los animales. No desconocen, sin embargo, que, para clasificarlos, no es el estado de gordura, lo más indicado.

No sé cuando ni dónde vá Etchevers á liquidar su lote, y ni siquiera si esas hembras las vende ó se las reserva para él, porque en mi visita al local Laugarou no tuve la suerte de encontrarlo, pero sea en Paysandú, Cerro Largo ó en San José, estamos seguros que sobrarán ganaderos inteligentes que se los disputarán.

Las tres hembras de la cabaña Etchevers han producido en mi espíritu el fenómeno del caleidóscopio en los niños y si no he podido trasmitir á estas escuetas líneas las impresiones recibidas, ha sido, sin duda, porque me ha sucedido lo del vasco enamorado, cuando le decía á su dragona:

«Corazón sentir, lengua no ayudara.

A. B. Larriera.

NOTAS

EL GANADO PARA EXPORTACION

Se vendieron ayer en la Tablada, 229 novillos vendidos en la semana pasada, á precio reservado, en la estancia, al señor Fortunato Cagui, para exportar á Portugal.

Ese ganado procedía del establecimiento del señor Elizalde, en Soriano, siendo de origen de las estancias Martín Chico y La Concordia.

Era de raza Durham, y su peso fué de 610 kilos.

El comprador se recibió del ganado, debiendo embarcarlo hoy conjuntamente con un lote comprado al señor Mendisco.

Estos novillos fueron comprados á 36 pesos, para invernar, y vendidos á 50 pesos.

PRECIO DE LAS LANAS

Las lanas del establecimiento del señor Obrien, en Soriano, han sido vendidas á ps. 5.05 centésimos los 10 kilos al barrer.

Este es el fruto de la mestización y de la buena fé de los ganaderos honestos.

Para pagar 50 pesos por cada novillo, es necesario que tengan mucha sangre; y para que por una lana se paguen también pesos 5.05, no basta que la lana sea buena, sino que su acondicionamiento sea excelente y que las majadas se encuentren en perfecto estado de sanidad.

FERIA INTERNACIONAL Y EXPOSICION-FERIA DE SAN JOSÉ

Para la féria internacional de ganadería que el 16 de Octubre próximo celebrará la Asociación Rural de San José, se han hecho los siguientes pedidos de local:

Estancia San Pedro (The River Plate-Estancia C.o Ltd., Colonia)—2 toros Durham puros de galpón.

20 vaquillonas Durham de 2 años, de campo.
10 toros id. id id id.
12 torillos id. 1 año, id.
25 carneros Lincoln de 1 año.
25 borregas id. id id.

Estancia «El Rincón», de Bonino Hnos. (San José).—2 carneros Lincoln puros importados.

60 vaquillonas Durham, puras por cruza.

Señor Lázaro Gaggero (Colonia).—30 vaquillonas Durham, puras por cruza.

10 toritos id. id id.

20 vacas con y sin cría.

En el local de la Federación Rural pueden los interesados solicitar Reglamentos-Programas para la Exposición-feria nacional agro-pecuaria que el 11 de Diciembre próximo celebrará la misma Asociación en su hermoso local.

División de Agricultura
LA ENTREGA DE SEMILLAS

En la imposibilidad que se encuentra la División de Agricultura, de remitir las semillas que se solicitan de todas partes del país, al lugar de residencia de los interesados, y además con el objeto de evitar extravíos, ha resuelto hacer las entregas personalmente, por lo cual todos los que hayan formulado pedidos, así como los que lo hagan en lo sucesivo, deben entregar á una persona de la capital para que reciba las semillas en la citada repartición.

Conviene tener presente que las cantidades de semillas que dona la División de Agricultura son muy pequeñas, lo que solamente permitirá, á los favorecidos, el practicar ensayos.

IMPORTACION DE FLAMENCOS

Se exhiben en el local Laugarou, 3 toros y 4 vacas de la raza Flamenca, comprados en Bélgica por el profesor Sr. Raquet, por encargo especial de los señores Irureta Goyena y Gallinal.

El Congreso de Horticultura de Bruselas
ALGUNAS CONCLUSIONES

Desde fines de Abril, ha venido celebrando sus reuniones el Congreso de Agricultura de Bruselas, con asistencia de más de 800 delegados de distintos países y de varias sociedades agrícolas.

Las discusiones versaron sobre tópicos más variados, proyectando una enseñanza tan vasta como provechosa. De los resultados informan las siguientes conclusiones de carácter internacional, adoptadas en la última sesión:

Interesar á la juventud de las clases acomodadas, cuanto sea posible, en el estudio de la horticultura.

—Propagar la enseñanza en los campos, por medio de profesores ambulantes y de escuelas en que la juventud de uno y otro sexo aprenda la horticultura doméstica y aprecie su utilidad.

—Anexar á las escuelas rurales jardincitos destinados á despertar en los niños el amor á las flores.

—Formar el personal científico necesario para dirigir los establecimientos experimentales de horticultura.

—Establecer en las universidades, clases de agronomía experimental, en atención á que el hombre de laboratorio necesita amenudo del hombre práctico, y de que éste necesita de aquél, y en virtud de que la asociación de estas capacidades será útil para el estudio completo de los fenómenos del reino vegetal en los centros docentes.

—Establecer frigoríficos en los laboratorios y regiones productoras.

—Crear lo más pronto posible arboledas nacionales en las escuelas de horticultura ó en los organismos horticultores, bajo la vigilancia de los consejeros de horticultura.

—Formar semilleros importantes en las ciudades, á fin de contar con árboles de alta talla para el embellecimiento de los paseos públicos.

—Proscribir los árboles frutales de los caminos, á causa de los resultados aleatorios que dan.

—Asegurar en los campos un buen servicio de policía y enseñar á los niños á respetar la propiedad ajena.

—Enseñar en las escuelas á respetar y protejer las plantaciones públicas.

—Hacer obligatoria la lucha contra las enfermedades de los árboles frutales y contra los insectos que los perjudiquen.

—Establecer un acuerdo internacional, relativo á la protección de los pájaros insectívoros.

—Estudiar las necesidades y preferencias de cada mercado y elevar á la mayor perfección posible los embalajes y modo de expedir las plantas y flores.

—Crear en cada país, con iniciativa privada y con ayuda de los poderes públicos, órganos de información diaria sobre cotización de legumbres y consumo y necesidades de cada mercado.

—Adoptar el tipo de vagón que responda mejor á las exigencias actuales para el transporte de los productos agrícolas, y transportar gratuitamente los envases que se devuelvan á productores y exportadores.

—Crear una Oficina Internacional para la documentación de la horticultura.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 30—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son:

Novillo: cuartos delanteros, 1 chelín 7 peniques á 1.18; cuartos traseros, 2 chelines 1 penique.

Mercado tranquilo.

Capón, 2 chelines 4 peniques á 2 chelines 5 peniques.

Mercado firme.

LANAS

LONDRES, 30—Los remates de lanas continúan animados.

Fueron ofrecidos á la venta 14.064 fardos que componían un buen surtido.

Los tipos finos fueron muy disputados por los compradores y se vendieron á precios muy firmes, especialmente la lana merino que halló fácil colocación entre los compradores del país y del continente europeo.

La lana peinada procedente de Victoria halló mucha demanda de parte de los industriales del país.

Buena parte fué adquirida por los compradores de los Estados Unidos á precios más altos que las cotizaciones anteriores.

AMBERES, 30—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.85 el kilo.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 30—La lana tipo Unico del Río de la Plata se cotiza á francos 5.87 1|2 para Noviembre por kilogramo. Mercado sostenido.

LE HAVRE, 30—La lana Sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 172 los cien kilogramos, para Noviembre. Mercado tranquilo.

La lana cruza á francos 218 los cien kilos. Tranquilo.

BOLSA DE CEREALES

Trigo

LIVERPOOL, 30—El trigo disponible del Río de la Plata se cotiza entre 7 chelines 2 1|2 peniques á 7 chelines 5 peniques las cien libras.

AMBERES, 30—El trigo del Río de la Plata, para entregar en Setiembre y Octubre, á francos, sin cotización.

HAMBURGO, 30—El trigo del Río de la Plata, entrega en Setiembre y Octubre, en marcos, 155 mil kilogramos.

Maíz

AMBERES, 30—El maíz del Plata, embarque Setiembre-Octubre, en francos, 12 1|2 los cien kilogramos.

HAMBURGO, 30—El maíz del Río de la Plata, en marcos 99 1|2.

Lino

HAMBURGO, 30—La semilla de lino del Río de la Plata, embarque Setiembre-Octubre, en marcos 252 la tonelada.

AMBERES, 30—El lino del Plata á francos 45 3|4.

LIVERPOOL, 30—Lino disponible, sin cotización.

MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 30—Se vendieron los siguientes cereales:

688 bolsas de trigo barleta, superior, á ps. 8.80 los cien kilogramos.

160 bolsas de trigo francés, bueno, á pesos 8.40.

1.438 bolsas de maíz morocho, puesto en el Once, pagándose de ps. 3.50 á 5.50.

4.300 bolsas de maíz amarillo, puesto en el Once, de ps. 4.60 á 4.80.

Las cotizaciones de los diversos cereales, marcados por las ventas, son las siguientes:

Trigo barleta y francés, de ps. 8.70 á 8.80; superiores, de ps. 8.20 á 8.40 y buenos de ps. 7.60 á 7.80.

El trigo barleta puesto en dársena se paga á ps. 8.35 los cien kilogramos.

El maíz amarillo de ps. 4.70 á 4.80.

Maíz amarillo, clases buenas, de ps. 4.50 á 4.60 los cien kilogramos.

Maíz morocho, ps. 5.50; bueno, ps. 5.00.

MERCADO DE FRUTOS
Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—84 bolsas lana, 5538 cueros vacunos secos, 370 id id salados, 221 id potros, 312 id becerros, 61 atados id, 2831 atados lanares, 255 fardos id, 396 atados corderos, 15 cueros silvestres, 13 atados id, 16 bolsas cerda, 6 id pluma, 12 id astas, 1458 bolsas trigo, 3770 id maiz, 212 id afrechillo, 100 id alpiste, 200 atados paja escoba, 21 bolsas alpiste.

Por Estación Bella Vista—537 bolsas trigo, 429 id maiz.

Por Via Fluvial—2297 bolsas trigo, 1117 id maiz.

LANAS

Lotes:

Por Estación Central—á Tellechea, Lessa de San José 22 bolsas id; á Balparda y C.a, de A. Grande, 22 id; á B. Swinden de id id 39 id id.

Se han recibido durante la semana que revistamos 57 fardos y 379 bolsas con 73.950 kilos. Desde el principio del mes han llegado 57 fardos y 475 bolsas con 88.350 kilos.

Los remates de lanas coloniales que comenzaron en Londres el día 27 del actual, se han inaugurado con mejora de 5 o|o sobre las cruzas y merinas.

Las cotizaciones del peinado en los diferentes mercados oscilo favorablemente á raiz del comienzo de los citados remates pero ayer volvieron á declinar, lo que indica una situación incierta para este textil. En vista de ello, creemos oportuno indicar á los señores hacendados y acopiadores cierren la mayor posible en las operaciones de compra-venta, y no abriguen grandes esperanzas para un porvenir que si bien al parecer es halagador, puede darnos sorpresas, debido á múltiples causas.

Es de recomendar á los señores hacendados la mayor prolijidad en la separación de las lanas merinas y cruzas, pues los lotes entreverados dificultan en alto grado su colocación.

Cueros vacunos secos

En el curso de la última semana se recibieron 29.542 cueros procedentes del interior y 8.212 idem por vía fluvial formando un total de 37.757 piezas.

Desde el comienzo del año á la fecha se han recibido 624.188 cueros.

Debido á la mayor demanda, se ha notado una mejora en este artículo, por lo que se cotizan como precios corrientes, los siguientes:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.50 á 4.55
Id de campo buenos	» 4.35 » 4.45
Id id de campo regulares	» 4.15 » 4.30
Id inferiores	» 3.70 » 3.90
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» 4.35
Id becerritos, con garrapata	» 2.50
Id nonatos al barrer	» 4.20
Id nonatos, de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Durante la última semana llegaron 4.581 cueros, que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 125.995 piezas.

Continúa el mercado en la misma situación de calma, debido á la falta de interesados. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.60 á 5.70
Vacas de 18. id id id. id id	» 4.60 » 4.70
Vaquillonas de 15 á 17. id id	» 3.60 » 3.70
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Lo recibido en el curso de la última semana consta de 396 cueros 2666 atados y 1440 fardos. Con esta cantidad la entrada del año se eleva á 31.123 cueros.

La abultada existencia de lotes, en su mayoría atrasados, unida á la huelga actual en los peladeros de Mazamet, contribuye á que los señores compradores se resisten á operar, limitándose á la adquisición de los lotes especialmente excepcionales en mecha y liviandad.

En consecuencia tenemos un mercado pesado para todo lote que no reuna las condiciones de bondad, expresadas. Cotizamos:

	El kilo
Pieles lanares merinas, 1|2 y 3|4 lana	$ 0.290 á 0.300
Id id id. 1|3 y 1|2 arriba	» 0.260 » 0.280
Id id id atrasados	» 0.230 » 0.250
Id id cruzas según conjunto	» 0.240 » 0.250
Id id mal deshechos	» 0.080
Id id peladas.sanas y deshechas	» 0.140
Id id id mal deshechas	» 0.050
Id corderitos	» 0.055 » 0.060

Cueros de potro

Han llegado durante la última semana 885 cueros, que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 12.542 piezas.

El mercado continúa sostenido, á los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.50 á 2.55
Id id. mal deshechos	» 1.25
Id inservibles	» 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

La entrada de los últimos siete días, consta de 409 cueros y 72 atados. Desde el principio del año á la fecha han llegado 2.571 cueros y 1.521 atados.

Sin variación continúa el mercado, rigiendo estos precios:

Se venden á estos precios:		
Ciervos anchos	kilo	$ 0.38 á 0.[illegible]
Id angostos		» 0.30 » 0.[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» 3.30 » 3.4[illegible]
Id chicos y abiertos por la barriga		» 1.00 » 1.[illegible]
Carpincho de cuenta c/u		» 0.70 » 0.8[illegible]
Lobo grande río		» 1.20 » 1.[illegible]
Id medianos		» 0.75 » 0.8[illegible]
Venado		» 0.05 » 0.1[illegible]
Cabra	id	» 0.25 » 0.[illegible]
Zorros abiertos por la barriga	id	» 0.20

Cerda

Durante el último período semanal, se recibieron 401 bolsas, que con las que han llegado desde el principio del año forman un total de 4.824 bolsas.

La demanda sigue activa y los precios firmes. Cotizamos:

	Los 10 kil.
Cerda buena del interior, peso neto	$ á 4.55
De raca	» 4.55

Pluma de avestruz

Entraron durante la última semana 13 bolsas. En lo que va del año se recibieron 530 bolsas.

Para este fruto no hay mayor interés, cotizándose:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

A N. D. y Vidal, 107 atados lanares, 82 cueros secos, 30 id salados, 3 cueros becerros, 4 atados corderos; á V. y Zubillaga, 117 atados lanares, 52 cueros vacunos, 1 atado becerros; á Fernando Darnaud 60 atados lanares, 315 cueros vacunos, 5 atados corderos, 1 bolsa cerda; á E. Storace 58 atados lanares, 113 cueros vacunos, 6 cueros potros, 9 cueros becerros, 5 atados corderos, 1 atado vario; á C. Anastasia 151 cueros vacunos secos; á F. B. Helguera 154 cueros id, 7 id potros, 2 atados varios; á J. Silvera y Cía., 151 cueros vacunos secos; á A. Antonio Alvarez y Cía., 13 fardos lanares 173 cueros vacunos; á H. y Beler 44 atados lanares, 124 cueros vacunos; á F. P. Arrosa 43 atados lanares, 115 cueros vacunos, 1 atado becerros; á Osoro y Cía., 55 atados lanares, 120 cueros vacunos; á V. de Aguerre 35 atados y 19 fardos lanares, 338 cueros vacunos secos, 15 cueros potros, 1 atado varios; á A. Antonio Alvarez y Cía., 5 atados lanares, 119 cueros vacunos, 8 cueros potros, 36 id becerros, 158 cueros vacunos, 1 cuero potro, 4 id terneros; á F. E. Fernández 158 cueros vacunos, 1 cuero potro, 4 atados becerros; á S. y Cadenas 663 cueros secos; á Luis V. Fiorito 122 cueros secos; 19 atados corderos, 32 id lanares; á S. Sosa 18 atados lanares, 150 cueros vacunos, 5 cueros potros, 8 atados corderos; á Balparda y Cía 123 atados lanares, 162 cueros vacunos secos, 56 potros, 2 atados becerros; á E. Armas y Cía 645 cueros secos, 110 cueros becerros; á A. Bonilla 110 atados lanares, 187 cueros secos, 1 cuero potros, 1 id becerro, 55 atados corderos; á A. y Saint Gés 18 fardos lanares, 20 cueros vacunos, 3 cueros potros; á F. B. Helguera 1549 cueros vacunos secos, 4 atados lanares, 26 cueros potros, 1 atado becerro, 1 id varios.

MERCADO DE CEREALES
Entradas—Situación de la plaza

Trigo

Por Estación Central—á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 102 bolsas trigo; á S. Urán hijo, 38; á Angel Pérez y Alvarez 75; á J. Eacheverry 125; á H. Ortiz 205; á Taranco y Cía., 149; á J. G. Mallarini 437; á Helguera y Goicoechea 102; á F. P. Arrosa 159; á R. E. Butler 57.

Han llegado durante la última semana 17.724 bolsas que elevan lo recibido desde el 1.o de Enero á 1.099.831 bolsas.

El mercado para este cereal pasa actualmente por una situación bastante difícil, debido al mucho artículo ofrecido en plaza, que contrasta con el poco interés de los compradores.

—Por este motivo las ventas, aún sobre los precios que en la escala indicamos, se hacen difíciles, pues, dada la tendencia del mercado, los molineros se resisten á operar en gran escala, en la convicción de que cada día que pasa podrán hacerlo en mejores condiciones.

—Los trigos regulares como siempre sucede estando la plaza en baja, son casi imposibles de vender, por lo que consideramos sus precios nominales.

—Cierra el mercado completamente desanimado y con tendencia á mayor baja como decimos más arriba:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones	
Buenos á superiores del litoral	$ 3.50 á 3.55	
Regulares á buenos id id	» Nominal	
Buenos á superiores, limpios n'vos a'ricanos del interior	» 3.50 » 3.55	
Regulares según clase id id	» Nominal	
Buenos á superiores pelones	» 3.45 » 3.50	
Regulares id	» Nominal	
Inferiores ó defectuosos	»	
Duro ó para fideos:		
Buenos á superiores	» Nominales	
Regulares	»	

Maiz

Por Estación Central—á V. de Otero 54 bolsas maiz; á Angel Pérez y Alvarez 1255; á F. Brunengo y Diez 108; á H. E. Castellanos 33; á R. y Amespil 30; á A. S. Bianchi y Cía. 361; á Pedro Pérez Fernández 442; á H. y Goicoechea 56; á H. Ortiz 35; á S. Urán hijo 144; á Monteghirfo y C.a 26; á R. E. Butler 378; á Molina y Cía., 270; á J. Liard 63; á J. Etcheverry 129; á E. Storace 207; á A. y Ravenna 98; á S. G. Aguerrebere 99; á F. Darnaud 68; á J. I. de la Peña 40.

Llegaron durante la último semana 25346 bolsas. Desde Enero á la fecha entraron 621.256 bolsas.

Dadas las fuertes entradas, el mercado para maíz se cotiza encalmado y con poco interés de parte de los compradores.

—La fábrica se mantiene con límite bajo, lo cual le ha permitido operar hoy, dado que el consumo abonaba mayor precio.

—Los precios del maíz cuarentino, lo mismo que del maíz morocho, tienden á declinar debido al menor interés que por ellos se demuestra.

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ 2.50 á 2.55
Id común según estado	» 2.00 »2.025
Id Destilería	» »1.975
Id nuevo seco morocho	» 2.00 » 2.25
Id id morocho s|c y estado	» 2.00 » 2.10

Lino

La entrada de la última semana consta de 264 bolsas. Desde Enero acá se recibieron 27.663 bolsas.

Cotizamos:

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$ á 7.80
Id para consumo	» Nominal

Productos de Molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ á 0.58
Id extra, id	» 0.52
Id 1.a, id id	» 0.48
Id 2.a, id id	» 0.38
Id de maíz, id id	» 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» 1.90
Afrechillo, id id id	» 2.10
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfas de verano superiores	$ 2.30 á 2.40
Id id buenas	» 2.00 » 2.10
Id id Otoño	» 1.85 » 1.95
Mezclas gordas	» 1.80 » 2.00
Id regulares	» 1.50 » 1.65
Pastos superiores	» 1.25 » 1.35
Id buenos	» 1.00 » 1.10
Pajas buenas	» 0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5 40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Exequias religiosas de madame Briand

[illegible]

¡Ya es volar alto!..

[illegible]

Un conflicto comercial con Austria
Represalias posibles

[illegible]

En un banquete al Aero-Club

[illegible]

DOS SUICIDIOS

[illegible]

Isvolsky persona grata

[illegible]

ESPAÑA

Violento choque de automóviles

[illegible]

España y Marruecos
El Mokri conferencia con el Ministro de Estado

[illegible]

DOS AHOGADOS

[illegible]

LA REVOLUCION DE 1868

[illegible]

Vapor con fuego á bordo
Llega á Las Palmas

[illegible]

ITALIA

El Papa agradece las manifestaciones de adhesión

[illegible]

Un bandido insolente
Carta al "Giornale di Sicilia"

[illegible]

La marcha del cólera
Actitud del pueblo ignorante — La policía se defiende — Una manifestación inconcebible

[illegible]

Crimen misterioso

[illegible]

El paso de los Apeninos en dirigible

[illegible]

Desmentido á una supuesta protesta de oficiales de la armada

[illegible]

Horrible asesinato
Una mujer muerta á hachazos

[illegible]

DOS DUELOS A SABLE
Dos heridos

[illegible]

El concurso de aviación
Sus resultados

[illegible]

INGLATERRA

Un caso de cólera

[illegible]

ALEMANIA

Reina la calma en Berlín

[illegible]

Agente asesinado

[illegible]

Siniestro marítimo
Goleta hundida

[illegible]

BELGICA

El precio de un cuadro de Rubens

[illegible]

PORTUGAL

Un fraile canallesco
La maraña que forma Marañez — Huye con una "paloma" — HABLA LA PRENSA

[illegible]

GRECIA

Los diplomas de diputados
Su aprobación

[illegible]

HOLANDA

La revisión de la ley aduanera
Del libre cambio al proteccionismo

[illegible]

COLONIAS INGLESAS

Conferencia política

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

Vannutelli y el Presidente Taft

[illegible]

Los intereses norteamericanos en China
Preparándose para la defensa

[illegible]

UNA CUENTITA

[illegible]

ARGENTINA

[illegible]

EL GRAN INCENDIO DE ANOCHE

Destrucción de un establecimiento industrial

UNA MANZANA EN PELIGRO

OCHENTA MIL PESOS DE PERDIDAS

Todos los detalles

Montevideo se ha permitido el lujo—lujo macábrico, por cierto,—de presenciar anoche uno de esos espectáculos á la vez magníficos y aterradores, imponentes y trágicos, que solo registran, y eso no con frecuencia, las grandes capitales. Y, en verdad que por mucho tiempo la retina y la memoria de los que contemplaron anoche las enormes llamaradas del incendio de que pasamos á dar cuenta detallada, conservarán viva la impresión del terrible espectáculo, cuyas proporciones agrandaban más aún las sombras nocturnas.

UNA HOGUERA COLOSAL

Aquello era una inmensa hoguera, de llamaradas colosales que, en revuelto torbellino rojo, escalaban la altura iluminando toda una gran extensión de la ciudad con trágicos reflejos.

Lo que ardía, era la carpintería á vapor y fábrica de muebles de los señores Alcides Giorello, Vallarino y C.a, que ocupa una gran parte de la manzana comprendida entre las calles Agraciada, Marcelino Sosa, Yatay y Reducto.

En pocos instantes las llamas habían transformado en enorme brasero todo el referido establecimiento, é, impelidas por el viento, amenazaban convertir á toda la manzana en un montón de escombros...

EL PRINCIPIO DEL FUEGO

No se conoce aún con certeza la hora en que se inició el incendio, aunque se cree que ello debió ocurrir á eso de las 8 y 30 p. m.

Dos horas hacía que todo el personal de la fábrica, terminada la labor diaria, había abandonado el establecimiento, no quedando en él más que los dos serenos de guardia, Bautista y Bartolomé Oliver, tío y sobrino, respectivamente, domiciliados en la calle Paysandú 688.

A las 8 y 45, el empleado de policía de la 8.a sección Juan Etcheverry, que transitaba por el cruce de las calles Reducto y Yatay, notó que de los fondos de la fábrica, que dan á la última de las calles citadas, y frente á la Cervecería Uruguaya, se levantaba una columna de humo.

Comprendiendo que se trataba de un incendio, tocó inmediatamente la pitada de órden, pero ésta no fué escuchada por los agentes de facción, por hallarse algo alejados en esos momentos. Un chiquillo de unos doce años que advirtió también el humo, echóse á correr, dando la voz de alarma, y ésta no tardó en llegar hasta la farmacia «Argerich» de Enrique Reyno, desde dónde se dió inmediato aviso telefónico al Cuerpo de Bomberos.

A todo ésto, el empleado de policía Etcheverry, que se había reunido con el oficial inspector de la 11.a sección Florencio Reyes, lograron dar con el cabo de la 14.a sección Felipe Ordóñez, á quien pusieron de imaginaria frente al número 13 de la calle Yatay, donde parecía iniciarse el fuego.

Por su parte los serenos Oliver, que también se habían dado cuenta de que había estallado un incendio en el establecimiento de que eran guardianes, abrieron de inmediato á la válvula de la bocina, dando con ésta prolongado toque de alarma. Este toque, fué tan largo, que escuchado por todos los vecinos del barrio, puso á todo éste sobre aviso, no tardando en conocerse la causa del estridente silbato.

LLEGAN LOS BOMBEROS

Como decimos más arriba, desde la farmacia Argerich, se había dado noticia del incendio al Cuerpo de Bomberos, el cual, de inmediato se echó á la calle con los elementos que se hallaban disponibles en el cuartel en ese momento.

Puestos en marcha hacia el sitio del siniestro los carros, uno de éstos no pudo llegar hasta la incendiada fábrica, pues al doblar la esquina de Uruguay y Avenida Rondeau á uno de los vehículos se le rompió una de las ruedas, teniendo que seguir viaje los bomberos que conducía en uno de los tranvías de «La Transatlántica».

Al frente de los bomberos, iba el jefe del cuerpo, comandante Manuel Penco, quien una vez con sus hombres en el sitio del siniestro, trató de distribuirlos convenientemente. Difícil era la tarea, pues el fuego, en pocos instantes se había propagado en forma aterradora. Ya no era solo de los fondos de la fábrica de donde partían las llamas: éstas se cernían imponentes, arremolinándose entre enormes espirales de humo, por encima de toda la extensión que media entre las calles Yatay y Agraciada.

Era aquello, como dejamos dicho más arriba, un brasero colosal. Toda la fábrica, del frente á los fondos, era presa del fuego, el cual, alimentado por la enormidad de fácil combustible almacenado en el establecimiento, adquiría de minuto en minuto, proporciones imponentes.

Mientras tanto, de todas partes de la ciudad acudía gente ávida de presenciar el incendio, atraída por las llamaradas de éste, que se divisaba á largas distancias, pues la fábrica ocupa una posición que en las circunstancias de anoche la hacía visible desde casi todos los otros barrios de la ciudad.—Así, pues, á las nueve de la noche todas las calles adyacentes al sitio del suceso, se hallaban atestadas de público ávido de no perderse un detalle del emocionante espectáculo, que á cada momento que transcurría cobraba mayor grandiosidad.

E indudablemente la enormidad de público hubiera dificultado la acción de los bomberos, á no haber acudido con toda oportunidad y diligencia, los cadetes de la Academia Militar, llevando al frente de ellos al segundo jefe, comandante Jaime Bravo. Este, con gran tino, distribuyó á los gallardos muchachos en sitios estratégicos, formando con parte de ellos una barrera para impedir el avance del público, y disponiendo que el resto cooperara á la acción de los bomberos.

LO DE SIEMPRE!

Estos no perdían el tiempo, pero, como hasta ahora ha ocurrido y ocurrirá quien sabe hasta cuando, veían malogrados sus esfuerzos por la escasez de elementos en el material de que disponían y por la falta de presión del agua. ¡Daba risa y grima, á la vez, ver los irrisorios chorros que arrojaban las mangas pretendiendo dominar la colosal hornalla! Casi antes de tocar las llamas, el agua se evaporaba!

La presión era un mito, por más que un ingeniero de la Compañía de Aguas Corrientes asegurara á un miembro de la redacción de este diario que acababa de comprobar, que el líquido elemento tenía en aquellos momentos una presión de cincuenta libras.

COMBATIENDO EL FUEGO

En vista de las proporciones tomadas por el fuego, lo primero que se hizo, y era lo lógico, fué tratar de que el incendio no se propagara al resto de la manzana. En el medio de ésta, la fábrica Giorello, Vallarino y C.a, ocupaba un terreno en forma de U cuya abertura correspondía á la calle Agraciada, á la mitad de la cuadra que limitan las calles de Reducto y Marcelino Sosa.

A decir verdad, el aislar los edificios contíguos á la calle Agraciada no era tarea mayormente difícil, pues las altas paredes de las casas que en el remate de los brazos de la U ocupaba la fábrica, impedían que las llamas redujeran á escombros las fincas linderas de uno y otro lado.

Penetrado de ésto, el jefe de los bomberos distribuyó sus hombres en dos grupos: uno para combatir el fuego por los fondos de la fábrica y el otro para atacarlo por la calle Agraciada.

A los fondos, en la calle Yatay, muy poco había que hacer: el fuego nada había dejado allí que pudiera ser salvado, empezando por el departamento de las calderas, que no ofrecía ya pasto alguno á las llamas. Y lo demás ardía también espantosamente entre el cruzir de vigas que se desplomaban pesadamente, entre el chirriar de armazones metálicas y el caer de las chapas de zinc que forraban el techo.

Y sobre ese brasero colosal, caían los chorritos de las mangas como un hilillo de cristal que se pulverizaba al instante!...

La hoguera crecía, crecía, cada vez más amenazadora, empujadas las llamas hacia el Noroeste, dando enormes brochazos rojos sobre el cielo sereno...

Y allí, en la calle Yatay, á poco más ocurre una catástrofe. A poco rato de haber iniciado los bomberos el ataque al fuego, parte de la pared del fondo de la fábrica se derrumbaba hacia la calle, llenándola de escombros, salvándose casi por milagro los seis ú ocho bomberos que se hallaban allí.

Y ese peligro estuvo á punto de complicarse con otro no menos grave: un cable de los tranvías eléctricos de «La Comercial», cargado á alta corriente, había caído entre lo bomberos y soltaba chispazos amenazadores que más que todas las advertencias policiales, pusieron en rápida desbandada á los curiosos que habían logrado llegar á ubicarse en el umbral de las puertas de la Cervecería Uruguaya.

Por el lado de Agraciada, el trabajo de ataque al fuego continuaba con ardor de parte de los bomberos y de los cadetes de la Academia, ayudados, también, por veinte hombres del cañonero «18 de Julio» bajo las órdenes del alferez Oscar Tagle.

La calle Agraciada, en la cuadra del incendio, ofrecía un curiosísimo aspecto. De todas las casas habían sido sacados los muebles y éstos, en confusión indefinible, se hallaban hacinados en larguísimo trecho.

Entre esas casas, las más expuestas al fuego, eran las que llevan los números del 367 al 395. Linderas con la fábrica, están las que ocupan el estudio fotográfico de J. Ermidio, el taller de Modas de Santina Regora y el Café Europeo, de Juan Labat. El edificio de la fotografía y del taller de modas es de bajos, y el del café de altos, viviendo en éstos la familia Arricart. Estas casas se hallan todas situadas entre los brazos de la V á que nos hemos referido más arriba. Siguen luego hacia la calle Reducto, la confitería Victoria, de N. Solari, y el baratillo de calzado «Fin de siglo XIX» de propiedad de A. Martinelli. En los altos del comercio se halla establecido el Juzgado de la 8.a sección.

Por el lado opuesto, hacia Marcelino Sosa, las casas más inmediatas á la fábrica eran las ocupadas por la Sastrería Sport, de J. Postiglioni, y la herrería de Juan Labadenci. Después, hasta llegar á la esquina hay tres ó cuatro edificios más, todos ellos de modesta apariencia, y que ningún daño soportaron á causa del fuego, pues las llamas, como ya hemos dicho, eran impelidas hacia el otro lado.

Pero tampoco las casas que más expuestas se hallaban á verse presas de las llamas, sufrieron mayormente, pues las altas paredes de la fábrica impedían que aquéllas las azotaran directamente.

Por la parte de Yatay, la casa que más expuesta estaba, era la que lleva el número 15, ocupada por la familia del señor Andrés Quadrelli, la que, como las otras familias del resto de la manzana, la desalojó en cuanto se inició el incendio.

TRES HERIDOS LEVES

Felizmente no ha habido que lamentar accidentes personales graves con motivo de este gran incendio. Apenas si se cuentan tres heridos leves. Ellos son el escribiente de la 8.a sección señor Juan Etcheverry, que al poner en salvo parte de los libros de la fábrica, se infirió ligeras heridas en la mano izquierda, con un vidrio; y los particulares Carlos Etchemendi, que se recalcó un pié por haberse caído de un pretil, y Antonio Faracco, que también se cortó dos dedos de la mano izquierda con un trozo de vidrio.

UN CACO

Por supuesto que los cacos no quisieron desperdiciar la oportunidad de hacerse representar en el siniestro por alguno de los del ilustre y benemérito gremio. Y ese alguno fué Manuel Bidardito, quien aprovechándose de la confusión del momento, pretendió alzarse con un juego de cubiertos que, conjuntamente con otros utensilios domésticos, habían ido á parar á la calle. Pero el intento de Bidardito se malogró gracias á la intervención del oficial inspector Alvarez de la 11.a, que se apoderó del ratero, pasándolo á la sombra.

LAS PERDIDAS

La finca del establecimiento incendiado era propiedad de los dueños de la fábrica señores Alcides Giorello, Alfredo Vallarino y Rafael Giordano.

Tanto la casa como las existencias estaban aseguradas en las compañías «La Franco-Argentina», «Lancashire» y «Manchester», en la suma total de cuarenta mil pesos.

Según manifestaron anoche los referidos propietarios en la comisaría de la 11.a sección, las pérdidas las avalúan en más del doble de la expresada cantidad.

EL ORIGEN DEL FUEGO

Se ignora aún cual fué el origen del fuego. Lo único que parece comprobado, es que se inició en el cuarto de virutas, contiguo al departamento de las calderas, según declaraciones de los serenos Bautista y Bartolomé Oliver, los cuales fueron detenidos preventivamente.

EL FUEGO CONTINUA

Hasta el momento de escribir estas líneas (3 a. m.) el fuego continúa, aunque ya completamente circunscripto á la incendiada fábrica, no quedando de ésta nada más que las cuatro paredes.

EL PELIGRO DE LOS CABLES ELECTRICOS

Digna de encomio es la actividad desplegada por el personal de la Usina Eléctrica para evitar que la rotura de algún cable pudiera ocasionar lamentables accidentes. A las ordenes del ingeniero Ricci Toribio, se preocupó desde un principio de cortar los cables eléctricos. Igual cosa hicieron también las empresas de «La Transatlántica» y «La Comercial», esta última con bastante atraso, por cierto.

Datos complementarios

La fábrica mencionada que como hemos ya dicho pertenecía á los señores Giorello, Vallarino y Giordano, que en un tiempo fueron socios del gran establecimiento de muebles del señor Angel Giorello y Hnos., fundada el año 1864 y situada en la manzana formada por las calles Agraciada, Guatemala, Madrid y Minas.

El establecimiento destruido anoche fué fundado hará próximamente dos años, ocupándose primeramente la parte del edificio situada en la calle Agraciada casi esquina Reducto y cuyo frente dá á la de Yatay. Más tarde, hará de esto seis meses, los señores Giorello, Vallarino y C.a creyeron conveniente ampliar el establecimiento adquiriendo un edificio antiguo, situado á 25 metros de allí, refaccionándolo y levantando de altos la finca para que guardara armonía con el otro cuerpo del establecimiento.

El sumario judicial

El Juez de Instrucción de turno doctor Silva, concurrió en compañía de su actuario señor Routin, iniciando el sumario de práctica.

Al efecto tomó declaraciones en el local de la seccional 11.a, á los propietarios de la mueblería y á los serenos que se encontraban en el establecimiento al iniciarse el fuego.

Nuestra Legación en Estados Unidos
El nombramiento del doctor Pena

Ayer, el doctor Luis Melián Lafinur, elevó al Ministerio de Relaciones Exteriores su renuncia del cargo de Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario en los Estados Unidos de Norte América y Méjico.

Como se ha anunciado, en reemplazo del doctor Melián Lafinur, que pasará á desempeñar un puesto en la administración pública, será nombrado para la plenipotencia vacante, prévia vénia de la Comisión Permanente, el doctor Cárlos María de Pena.

El presidente de la República firmará probablemente en la semana próxima, el mensaje respectivo.

EL DOCTOR MARIO L. GIL
NOTAS CAMBIADAS

Con motivo de la renuncia que el doctor Mario L. Gil presentó al Ministerio de Hacienda, por haber sido nombrado cónsul general en los Estados Unidos, entre dicho compatriota y el Presidente del Directorio de la Usina Eléctrica, se han cambiado las siguientes notas:

Montevideo, Setiembre 26 de 1910.

Señor presidente del Directorio de la «Usina Eléctrica» de Montevideo, don Carlos Burmester.—S. D.

Señor Presidente: Tengo el honor de comunicar á usted, y por su intermedio al Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo, que habiendo en esta fecha aceptado el nombramiento de cónsul general en Estados Unidos, he renunciado ante el señor ministro de Hacienda, el cargo de miembro de este Directorio de su digna presidencia.

Al así hacerlo, es para mí un deber y una satisfacción expresar á usted y distinguidos colegas de Directorio, que me juzgo muy deudor por las consideraciones que apesar de mi modesta actuación, he recibido de ustedes, durante el tiempo que los he acompañado en la Administración de esta Empresa.

Y es para mi también un deber y una satisfacción, dejar constancia de que, si en algún momento de mi actuación, al sostener con más ó menos vehemencia mis convicciones, he podido causar algún disgusto ó rozamiento personal ó colectivo, ha estado lejos, pero muy lejos de mis intenciones, el inferir el más leve agravio, pues siento que será uno de mis más gratos recuerdos el haber actuado con tan nobles, honestos y laboriosos ciudadanos, como ustedes se caracterizan, personalmente ó como funcionarios.

Al despedirme, pues, de ustedes y al enviarles mis votos por su felicidad y por la prosperidad de la Usina Eléctrica de Montevideo, me es grato ofrecerme de ustedes personalmente y en mi nuevo destino muy aftmo. amigo y S. S.—Firmado: Mario L. Gil.

DEL Sr. CARLOS BURMESTER

Montevideo, Setiembre 30 de 1910.

Señor doctor don Mario L. Gil.—Presente.

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota del 26 del corriente, por la que usted nos hace saber que en esa fecha ha comunicado á la superioridad su aceptación del cargo de cónsul general en Estados Unidos, para el que ha sido designado recientemente por el Poder Ejecutivo.

Al agradecer á usted los elogiosos conceptos vertidos sobre mi persona y demás

ALMANAQUE

Sábado 1.o—San Remigio arzobispo.
Sol sale 5 h. 41 m.; pónese 6 h. 3 m.
Luna nueva el 3.
Van 274 días transcurridos. Faltan 91 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

...

Registro de Ventas de la Capital

PRIMERA QUINCENA DE SETIEMBRE

La propiedad inmobiliaria continúa solicitándose y de ahí su mayor valorización. Aumenta la demanda de fincas y tierras, merced á la favorable situación económica del país que ofrece perspectivas, á la vez, de un mejoramiento superior.

No ha decaído, hasta ahora, el interés por la adquisición de bienes raíces. El movimiento de la edificación aumenta en la ciudad y sus alrededores ...

DEL INTERIOR

UNA DESGRACIA

HERIDO QUE FALLECE

DIVERSOS NOMBRAMIENTOS

SERIAS Y HUMORISTICAS

La escuela racionalista

UNIVERSITARIAS

Los modernos pájaros mecánicos

CIUDADES EFIMERAS

UNA NUEVA RAZA DE HOMBRES

REGISTRO CIVIL

Varias noticias

COMERCIO

Bolsa

MARITIMAS

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

Bolsa de Buenos Aires

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Patentes de Giro—Capital

Contribución Inmobiliaria—Capital

Telegramas comerciales

CORREO

VAPORES POSTALES

	Ordinaria	
...talle, francés, de Buenos, para Dakar, Las Palmas y Marsella, saldrá hoy.	Central . . . 4.— p. m. del día 30 Terrestre . . 3.— p. m. del día 30 Bolsa. . . . 3.— p. m. del día 30	
P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá mañana.	Central. . . 8 a. m. Terrestre. . . 7 a. m. Bolsa. . . . 7 a m.	
Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne y Amsterdam, saldrá mañana.	Central. . . 11 p. m. del día 1 Terrestre . . 10 p. m. del día 1 Bolsa . . . . 5 p. m. del día 1	
Oronsa, inglés, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta Callao, saldrá mañana	Central. . . . 1 p. m Terrestre. . . 12 m. Bolsa. . . . . 12 m.	

Vapores esperados en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
E. Grange	inglés	1	Newport
Lynorta	inglés	1	Amberes
M. Larrinaga	inglés	1	Nueva York
C. Macfarlane	inglés	1	Calcuta
B. Grange	inglés	1	Londres
Eenland	holandés	1	Amsterdam
Pampa	francés	1	Marsella

Vapores á salir en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
T. Grange	inglés	1	Liverpool
Raeburn	inglés	1	Liverpool
H. Harris	inglés	1	Liverpool
F. Prince	inglés	1	Brasil y escalas
P. Mafalda	italiano	1	Génova

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía cómico-lírica de zarzuela española, dirigida por el primer actor Emilio Carreras.

Hoy sábado 1.o—1.a sección, El trébol; 2.a, El húsar; 3.a, Salón modernista; 4.a, El primer reserva.

TEATRO URQUIZA

Hoy sábado 1.o de Octubre, á las 9 de la noche, concierto del violinista uruguayo ...

TEATRO 18 DE JULIO

TEATRO POLITEAMA

TEATRO NACIONAL

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

Julio R. Alvarez

En Los Pocitos—Al mejor postor—De la casa de bajos calle Manuel Haedo núm. 52, entre las calles Mac-Eachen y Oficial núm. 1, Barrio José Pedro Ramírez.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 5 de la tarde, en la misma propiedad venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada edificada en 8 metros 59 de frente al Norte por 31 metros de fondo, siendo su área superficial 257 metros 70 decímetros.

Tiene 6 piezas, 2 patios, cocina, 2 piletas, algibe, y demás comodidades.

Vereda, empedrado y arrimos pagos y por cobrar.

Títulos perfectos, escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 200 pesos.

La casa puede visitarse.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 2380oct9.

Horacio Trápani

Por orden del Banco Francés-Supervielle y Cía.

El domingo 4 de Diciembre gran remate de

12 CHACRAS EN LAS PIEDRAS

á 40 cuadras del pueblo. Alerta agricultores y especuladores!! Condiciones de venta excepcionales. Ferro Carril gratis.

Planos é informes: Sección Administración de Propiedades del Banco Francés, Supervielle y Cía., 25 de Mayo 232. 2379oct18.

GENERALES

EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR TODO EL AÑO 1911 O POR LOS DOS AÑOS 1911 Y 1912.

RECLAMOS

Avisos nuevos

SOCIEDAD ANONIMA LA "FRIGORIFICA URUGUAYA"

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 1907 — SORTEO DE TITULOS

... amortizados los siguientes títulos: 360, 158, 256, 15, 84, 302, 390, 327 y 242.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cerrito número 279 todos los días hábiles de 2 á 4 p. m., previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.—Montevideo, Setiembre 30 de 1910.—El Directorio. 2381oct9.

ITINERARIO

DE LA NUEVA SECCION DE LA EXTENSION Á TREINTA Y TRES

NICO PEREZ A RETAMOSA

Domingos, Miércoles y Viernes

Retamosa (Salida)	7.30 p. m.
Zapicán	8.30 p. m.
Nico Pérez (Llegada)	9.30 p. m.

NOTA—Estos trenes correrán en combinación con los trenes números 43 y 2 á y de Melo.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910.—La Administración. 2348oct14.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Juliá Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.

El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910. 2107dic2.

CAMPO

Se arriendan 1387 ... de campo flor, de pastoreo, situado en el departamento de Flores, sobre el arroyo Pescador, próximo al pueblo de Trinidad y á la Estación Arroyo Grande. Disponible desde el 1.o de Enero próximo.—Para tratar en Montevideo, Camino Millán 580. 2248oct17.

BANCOS

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000.—
Suscripto	» »	20:000.000.—
Reservas	» »	3:215.797.85

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1 %
A plazo fijo de 30 días	1 ½ %
» » » 60 días	2 ½ %
» » » 90 días	3 ½ %
» » » 180 días	4 %
» » » 1 año	4 ½ %
» » » 2 años	5 %
» » » 3 años	5 ½ %
» » » 4 años	6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 %

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos, Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia ó Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre Títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente. 2244-d-p-m-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

Banco Francés — Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

Banco de Préstamos Inmobiliarios

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

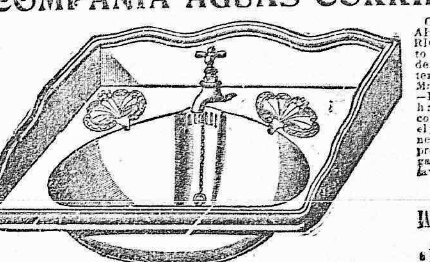

REMATES

José B. Gomensoro

De mercaderías

EN LA CIUDAD DE LA FLORIDA

Del molino y fábrica de fideos, de las "TRES ESTRELLAS"

$ 36.000

José B. Gomensoro

Un buen remate de alhajas finas que forman las existencias de la relojería del señor Christian Weidemann. —El remate se efectuará en mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL LUNES 3 y MARTES 4 de Octubre á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de todas las existencias de ésta acreditada casa, por liquidación completa de negocio.

Un surtido de relojes de oro, de plata y niquel para hombres y señoras, cronómetros de marina, barómetros, relojes finos de pared y de sobre mesa, id de fantasías para regalos, cantidad de alhajas de oro y de plata con diferentes piedras y demás artículos que estarán á la vista el día del remate de 9 á 12 a. m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 2330oct4.

José B. Gomensoro

Los espléndidos armazones, mostradores, vidrieras, 1 gran caja de fierro, los dos reguladores astronómicos, toldo de calle y además los muebles que corresponden á 8 piezas y demás de la relojería del señor C. Weidmann, calle 25 de Mayo 203.

EL MIERCOLES 5 de Octubre á la una y media, empezaré á la más alta postura, por liquidación completa del negocio.

Los ricos armazones, mostradores vidrieras, 2 grandes reguladores astronómicos, 1 caja de hierro, bancos de trabajo, toldo de calle, instalaciones de gas y luz eléctrica.

8 cuartos amueblados, con roperos con y sin espejo, cómodas, lavatorios, camas de madera y de hierro, alfombras, sillas, colchones y otros muebles.

Todo comprador dará garantía.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 2331oct5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

El Hotel de las Pirámides. Uno de los establecimientos más acreditados de ésta Capital. En un solo lote. Con todas sus valiosísimas existencias. 60 piezas amuebladas. Soberbios comedores. Bodega con gran stock de selectos vinos. Enorme y rico surtido de platinas Cristofle. Cristalería, porcelana, cubiertos, ropas, mantelería, lencería, etc. Gran cocina con espléndida batería de cobre. Motor é instalación de acumuladores é instalación general y aparatos luz eléctrica en todos los edificios y demás existencias de su inventario, tasados en $ 36.648.45. Base: $ 24.432.30. Por la llave solamente de un establecimiento análogo, se acaba de pagar más!

EL LUNES 10 DE OCTUBRE de 1910 á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón núm. 63.

Venta por mandato del señor Juez doctor Exequiel G. Pérez en los autos Eugenia Boitte de Haurie.

El Hotel ocupa las siguientes propiedade: Ituzaingó 175 al 191 esquina Sarandí 289 al 293. A razón de 400 pesos mensuales, con contrato hasta el 31 de Diciembre de 1911, que se traspasa al comprador si éste lo desea. Los dueños de ésta finca están dispuestos á renovarlo por más años, conviniendo en el nuevo precio.

Ituzaingó 193 al 195 sin contrato pesos 200 mensuales.

Ituzaingó 197 sin contrato pesos 90 mensuales.

Sarandí 285 sin contrato pesos 140 mensuales.

Cuyos alquileres serán de cargo del comprador si éste se decide á continuar con ellos.

Por otros informes y ver el inventario, al Juzgado calle Rincón núm. 63.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

NOTA—En caso de encontrarse variación en el acto de la entrega de los bienes al comprador, pues el establecimiento se halla funcionando con toda actividad, se disminuirá el precio proporcionalmente á los valores atribuídos en el citado inventario á los muebles que falten. 2281oct10.

José B. Gomensoro

La GRAN CASA DE ALTOS

Avenida Rondeau núms. 18 y 20 y Agraciada núms. 1 y 3. Ubicación espléndida. Venta en la misma.

EL LUNES 10 de Octubre, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta gran propiedad en un paraje de los más importantes, rodeada de las sucursales de los Bancos y próxima á la Estación del Ferrocarril Central.

LOS BAJOS—Gran salón al frente ocupados por una camisería, 2 piezas interiores, algibe, patio y demás comodidades.

LOS ALTOS—Una buena casa de familia con 9 piezas y demás comodidades.

El terreno es de forma irregular, tiene 10 m 40 de frente á Rondeau; 9 m 15 de frente á Agraciada; 26 metros en el Norte; 25 m 15 Sud y 2 m 90 Este. Area: 302 metros más ó menos. Adoquinado, caño maestro y vereda pagos.

Alquilada sin contrato en 130 pesos al mes.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 2315oct9.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—¡Campo en el Salto! en Mataojo, sexta sección.—Area: 295 hectáreas 55 áreas.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m. Sin base, en los autos: doctor José Pardo Santayana con don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción está ubicada dentro de los límites generales del campo de la sucesión Severo que son:

Por el Norte el Mataojo Chico, por el Sud don Fermín D. Felicidad Severo, por el Este con la testamentaria Fernández y al Oeste con doña Ventura Leytes y don Víctor Severo.

Títulos y antecedentes oficina actuaria, Rincón 52.

Oblación 10 por ciento. 2137oct12.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campito en Tacuarembó, en el Rincón del Bonete, sobre el Río Negro.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m., sin base.

Por mandato del señor juez doctor Alfredo Furriol, en los autos: doctor José Pardo Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción de campo con gran monte, está situada en la 10.a sección de Tacuarembó, consta de 70 hectáreas 6349 metros, según plano del señor Alfredo Lerena que consta en autos. Límites: al Norte don Fructuoso Alburquerque; por el Este y Oeste con el Río Negro y por el Sud con el resto de la fracción ocupada por la sucesión Morales.

Títulos, planos y antecedentes, oficina actuaria Rincón 52.

Oblación, 10 por ciento. 2138oct12.

José B. Gomensoro

Judicial.—¡Sin base! Media manzana de terreno en el Cerrito de la Victoria. Area 3689 metros 40. A dos cuadras del Camino del Reducto. La venta se efectuará en las puertas del Juzgado L. C. 2.o turno. Rincón 52.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 y media p. m. Por órden del señor Juez doctor Alfredo Furriol.—Autos: don José P. Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

La mitad de la manzana número 51. Mide 85 m 90 de frente al Sur, por 42 m 95 en los frentes Este y Oeste. Area: 3689 m 4.

Seña 10 por ciento.

Títulos y demás antecedentes Oficina Actuaria Rincón número 52.

Plano y otros datos. Piedras 115. 2327oct12.

José B. Gomensoro

Judicial.—¡Sin base!—Dos solares en el Barrio Diego Lamas, con frente á la calle Tacuarí.—A 2 cuadras del cruce del Boulevard Artigas y Constituyente y á una de la calle Libertad. La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado L. C. 2.o turno, Rincón 52.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 y media. Por órden del señor Juez doctor Alfredo Furriol.

Autos: Don José P. Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

El solar número 4 manzana J. Area 247 m 75. Mide 8 m 59 de frente al Sur calle Tacuarí, por 26 m 86 y 34 m 69 en las líneas Este y Oeste.

El solar número 5, esquina, manzana J. Area 312 metros 74. Mide 8 m 59 frente Sud á Tacuarí, por 34 m 69 al Este y 42 m 98 en el frente á camino vecinal.

Seña 10 por ciento.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria, Rincón 52.

Plano y demás informes, Piedras 115. 2328oct12.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

DE UN LINDO SOLAR

en el PUEBLO VICTORIA

Sobre la progresista calle Fraternidad

¡CON EMPEDRADO!

A 300 metros del tren eléctrico

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez de Paz de la 20.a sección dictado en los autos seguidos por don Arturo G. Ferreyra contra el propietario de un solar de terreno sito en la manzana número 260 del Pueblo Victoria, se hace saber al público que el día nueve del entrante mes de Octubre á las tres de la tarde, en la puerta de la Oficina sita en la calle Continuación Agraciada número 104, se va á proceder, por el rematador don Juan Carlos Carve asistido del Alguacil comisionado don Arturo S. Fernández y del Actuario especial que suscribe, á la venta del solar número doce de la manzana número doscientos sesenta del Pueblo Victoria, compuesto de una extensión superficial de doscientos ochenta y siete metros setenta y siete centímetros, el que ha sido tasado en la suma de trescientos cuarenta y cinco pesos treinta y dos centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la expresada tasación y que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Montevideo, Setiembre 15 de 1910.—Antonio Julio Botta, Actuario especial.

Escritorio del rematador: Calle Buenos Aires 240. 2291oct9.

Julio R. Alvarez

EN LOS POCITOS

Importante remate de tierras

VENTA A LARGOS PLAZOS

En cuotas de $ 4, $ 5 y $ 7 mensuales sin interés. 52 solares de terreno con frente á la Avenida Ellauri y calles Manuel V. Pagola, Cipriano Payau y Oficial núm. 1. Antigua quinta del señor José Dodera. A dos cuadras de la calle Pereira y á cuatro de la Playa. La Avenida Ellauri es la que pone en comunicación á Villa Dolores con los Pocitos y Trouville. Todos sus alrededores están edificados.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde en los mismos terrenos procederé á la venta de los 52 solares, ubicados en un paraje de gran porvenir con eléctricos próximos á ellos y á un pase de la Rambla y Balneario de los Pocitos.

Espléndida localidad, terrenos centrales, dentro del amanzanamiento de la nueva ciudad. Sitio muy saludable y pintoresco, inmediato á los deliciosos baños de los Pocitos.

Condiciones de venta: Venta al mejor postor, pagaderos en mensualidades de 4, 5 y 7 pesos, garantía de cada solar 10 pesos, descuento 20 por ciento al que pague al contado.

Escrituración por cuenta del comprador.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican la ubicación.

Títulos perfectos, en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, á disposición de los interesados.

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 2293oct9.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

DE LA CASITA DE BAJOS

Calle República N.o 243

ENTRE LAS CALLES MIGUELETE Y LA PAZ

Casita nueva, tiene 3 piezas, cocina, patio, pieza alta, caño maestro y demás comodidades. Produce 22 pesos mensuales.

EL LUNES 10 de Octubre á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones de la Cárcel Preventiva y Correccional, y se compone de 7 metros 56 centímetros de frente al Nord Este sobre la calle República número 243, por 13 metros 10 centímetros de fondo al Sud Oeste, lindando por el Nord Oeste con el solar número 24 y por el Sud con el resto del solar número 23, plano del agrimensor J. Aguirre. Se previene que los gastos de escrituras, certificados, etc. serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Cipolina.—Montevideo, Setiembre 20 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano.

La casa puede visitarse de 2 á 3 de la tarde. Por más informes en mi escritorio: Misiones 122. 2292oct9.

Jaime Maeso

EN LA CARRETERA DE COLON

CON ELECTRICO A LA PUERTA

Una CASITA CON JARDIN Y 24 SOLARES

Con sus viñas y arboledas

¡¡Todo ya se encuentra hecho!! No hay más que ir á disfrutar de ellos.

Localidad de progreso, gran carretera siempre concurrida, única que pone en comunicación á la ciudad con Sayago, Colón, La Paz y Las Piedras.

Una linda casita con abundante arboleda y 24 solares con gran cantidad de viñas, plantas y demás mejoras.

Todo en pequeñas mensualidades

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

venderé EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las cuatro de la tarde, todo este hermoso conjunto de casas y jardines pagaderos en cuotas de 6 y 8 pesos mensuales y de 20 pesos las casitas, lo que representa una gran ventaja pues de alquiler pueden producir renta. Al contado solo entregarán 60 pesos.

El eléctrico pasa por el frente, es decir, lo tienen en la puerta y la parada está en la esquina.

Una de las casitas es cómoda, perfectamente habitable, y es alegre, con sus arbolitos, plantas, etc.

Fíjense en la ventaja de tener frente á una carretera tan importante como la de Colón, y no olviden la otra mayor, la de tener el coche en la puerta, y después todos al remate.

Vayan á visitar éstos lotes y bájensen en la parada frente al conocido almacén «El Sol sale para todos», y ya tienen estos lotes, que de seguro se encantarán con ellos. Darán de seña una mensualidad.

Pidan planos y al remate todos. Por más datos Plaza Independencia 79. 2361oct2.

Jaime Maeso

En la calle Constituyente

Antes de llegar á la Avenida Ellauri

NOTABLE REMATE

5 valiosos solares, 5

Pasando los palacetes de los señores Bravo y Rodríguez. —Con eléctrico al frente.

Espléndida altura. Localidad única, para disfrutar de espléndidos paisajes. Centro de elegantes chalets, quintas y jardines. En cuotas mensuales de

Cuarenta pesos

lo que es sorprendente, si se tiene en cuenta la importancia real y efectiva del valor de la tierra, allí donde día á día se valoriza la propiedad.

Venta por órden del

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 2 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé en la liberal forma indicada, estos cinco valiosos solares, los que se encuentran pasando los palacetes de los señores Bravo y Rodríguez, y que se distinguen por un tablero, cuyos lotes tienen en conjunto cuarenta y tres metros de frente de modo que el interesado puede tomar dos ó tres, ó más lotes, para tener todo el frente que desee.

Puede asegurarse que jamás se han ofrecido en venta terrenos tan importantes como éstos, y tanto más tiene que despertar mayor interés este remate, si se tiene en cuenta que se ofrecen en condiciones de pago tan liberales.

Los hombres de gusto y de dinero no deben dejar escapar esta única ocasión, para comprarlos mejores, los terrenos más valiosos y de más porvenir.

No se olviden que el Banco Popular les facilita dinero con un plazo de catorce años, lo que es otra enorme ventaja.

Piensen en lo que representa un pedazo de tierra allí y no falten al remate.

Darán de seña una mensualidad.

Por más informes Plaza Independencia 79. 2362oct2.

Jaime Maeso

A PLAZOS

De un lindo solar

CON 8 M. 59 CTS. DE FRENTE A LA CALLE MALDONADO

Por 28 mts. de fondo

Entre las de Patria y Victoria

Con vereda y cerco, lindando con la casa esquina núm. 668, rodeado por eléctricos y á una cuadra del Boulevard General Artigas, y á un paso de la Playa Ramírez y Parque Urbano. Está muy bien situado, en localidad de mucho progreso y marcado porvenir.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderé este magnífico solar, con eléctrico en la esquina, ubicado en una localidad alegre, de mucho progreso, con empedrado pago, y desde el cual se disfruta del Boulevard General Artigas, del Parque Urbano y de la Playa Ramírez. La forma de venta es muy liberal: 1.000 pesos al contado y el resto lo pagarán en mensualidades de 15 pesos sin interés. Vayan, compensento que allí se valoriza día á día la tierra, miren que se trata de un solar muy lindo y central. Títulos buenos. Darán de seña 100 pesos. 2360oct2.

José L. Laugarou

El jueves 6 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

Por cuenta y orden de la sucesión de la señora Catalina B. de Gari y otros

JUDICIAL

Propiedad de altos y bajos

Situada en la calle Perez Castellanos números 64 y 66, entre 25 de Mayo y Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 8000

ALTOS—Se compone de sala, comedor, escritorio, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes, etc.

BAJOS—Sala, comedor, 4 piezas dormitorio, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes, 2 patios, el primero con baldoza de mármol y el otro de baldoza común, etc. 2283oct6.

POR EL MISMO

A LAS 4 DE LA TARDE

De dos CASITAS de BAJOS

Calle del Daymán núms. 43 y 45

JUDICIAL

Base de venta cada una: $ 3.500

DAYMAN núm. 43—Se compone de 4 buenas piezas, 2 cuartos para sirvientes, despensa, algibe, letrina, aguas corrientes, 2 patios, etc.

DAYMAN núm. 45—Tiene 4 piezas cuarto para sirvientes, despensa, algibe, aguas corrientes, letrina, 2 patios, etc. 2284oct6.

POR EL MISMO

El viernes 7 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE UNA BUENA

CASA DE BAJOS

Calle Soriano N.o 374

BASE DE VENTA: $ 5.000

Casa bien construída, fácil de alquilar por su buena posición y comodidades.

Reune las siguientes comodidades: Sala, 4 piezas dormitorio, gran comedor separado, cuarto de baño, w. c., cuarto para sirvientes, 2 hermosos patios, jardín, aguas corrientes, toda la tirantería de hierro, materiales de primer órden.

Estas propiedades las venderé en los días y horas indicadas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que en los días 6 y 7 del entrante mes de Octubre á las 3 y 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José L. Laugarou con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades. Primero: El día 6 de Octubre á las 3 de la tarde, un terreno con el edificio que contiene, situado en la vieja ciudad de ésta Capital, compuesto de 10 metros 20 centímetros de frente al Oeste y á la calle Pérez Castellanos núms. 64 y 66, por 23 metros 115 milímetros de fondo al Este, por donde linda con los herederos de don Miguel González, por el Sur con la Sucesión Mitre y por el Norte con don Ambrosio Mitre, ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 8 000. Segundo: Otro terreno con el edificio que contiene, situado en la nueva ciudad, compuesto de 6 metros 42 centímetros de frente al Este á la calle Daymán número 43, por 20 metros 69 centímetros de fondo, lindando por el Sur con propiedad que se distinguirá á continuación por el Oeste con Lurati y Dell'Oro por el Norte con los señores Marqués y Genta. Ha sido aforada en la suma de pesos 3.500. Acto contiguo, otro terreno con el edificio que contiene contiguo al anterior compuesto de 7 metros 42 centímetros de frente al Este á la calle Daymán núm. 45, por 20 metros 69 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los señores Lurati y Dell'Oro. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.500. Y por último el día 7 de Octubre á las 4 de la tarde, un solar de terreno con el edificio que contiene ubicado en la nueva ciudad de ésta capital, compuesto de una extensión superficial de 322 metros 20 decímetros, con 10 metros 74 centímetros de frente á la calle Soriano núm. 374 entre las de Piedad y Minas, por 30 metros de fondo al Norte. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 5.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á sus respectivos aforos, que los gastos de escrituras serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Borzone de Gari y otros. — Montevideo, Setiembre 20 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano. 2285oct7.

José L. Laugarou

EL VIERNES 7 de Octubre á la 1 ½ de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.

DE 40 CABALLOS

criollos especiales, mansos, de andar, procedentes del establecimiento de la sucesión Mascarenhas, en el departamento de San José.

En exposición en dicho local la víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado. 2371oct7.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Propiedad de altos

ARAPEY N.os 101 y 101a

(ENTRE URUGUAY Y MERCEDES)

¡AL MEJOR POSTOR!

EL LUNES 3 de Octubre á las 4 p. m. En el local de la Sección Ventas de Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, se procederá á la venta de esta buena propiedad edificada en un área de 372 m. c. con 12 m. 026 de frente á la calle Arapey por 31 m. de fondo.

Edificación sólida, moderna y elegante

La casa puede visitarse. Títulos de primer órden. Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 2323oct2.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN MENSUALIDADES

De 4 y 5 pesos

Barrio AIRES PUROS

El domingo 9 de Octubre á las 3 p. m.

Camino REYES y LARRAÑAGA

A los fondos de la Capilla Jackson

Altura dominante, localidad hermosa

FRENTE A LA ANTIGUA QUINTA DE PIÑEYRUA

Lindando con la sociedad La Criolla

¡A vender por lo que paguen!

¡CON ELECTRICO A 20 PASOS!

¡40 SOLARES!

situados en un paraje de porvenir, rodeados de progresistas barrios, verdaderos núcleos de población, en donde la edificación cada día es más creciente.

TREN GRATIS

El día del remate saldrá de Paysandú y Andes, á las 2 1|4 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales ó á mi escritorio, Cerrito 126. 2335oct9.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

En cuotas mensuales de 4, 6 y 8 pesos

LA HERMOSA QUINTA

DE LA SUCESION DELUCCHI

DIVIDIDA EN SOLARES

CON FRONDOSAS ARBOLEDAS Y 2 SOBERBIAS PROPIEDADES

CASA QUINTA

A GRANDES PLAZOS

Caminos MILLAN Y ARTIGAS

Eléctrico á media cuadra

UBICACION PANORAMICA, SANA Y DE PORVENIR

Terrenos llanos, áreas acertadas

con árboles que por su majestuosidad constituyen verdaderos monumentos. Estos lindos lotes están en un centro de quintas y chalet aristocráticos, siendo el lugar preferido por la gente de buen gusto para veranear. Tengo la seguridad de que todo el que asista al remate adquirirá dos y hasta tres lotes, dada la modicidad de la cuota — su situación encantadora — y la perpectiva de que mañana valdrá tres lo que hoy pagan uno.

ACTO CONTINUO

La casa quinta verdadero palacete

de construcción elegante y sólida que se venderá á pagar al contado.

TREN GRATIS

A las 2 y 30, saldrán de la calle Paysandú y Florida, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio Plaza Independencia 29. 2313oct9.

Justo R. Pelayo

25.000 CHAPAS

DE HIERRO GALVANIZADO

Por órden del Ministerio de Industria, Trabajo é Instrucción Pública

EL MIERCOLES 5 del corriente á las 3 p. m. procederé por órden del Ministerio de Industria, Trabajo é Instrucción Pública y con intervención del mismo, á la venta de veinticinco mil chapas de hierro galvanizado, depositadas en el Mercado de Frutos, calles Guatemala y Panamá.

La venta será bajo la base de pesos 5.80 los 100 kilos, á la vista, en oro y al contado, debiendo cada comprador consignar el 10 % en garantía de su oferta y á retirar dentro de las 24 horas.

Por otros datos á mi escritorio, Misiones 256a. 2376oct5.

Antonio S. Zorrilla

¡Espléndido mobiliario!

Obras de arte, cuadros al óleo y demás objetos que adornan la casa calle Treinta y Tres número 119, pertenecientes á la Sucesión de don Juan Mir, los que venderé al mejor postor por ausentarse la familia para Europa.

Recomiendo á las personas de buen gusto el mobiliario de esta casa por tratarse de su mayoría de muebles extranjeros de la casa Mercier Freres de París. Como así mismo la colección de cuadros al óleo, pasteles y acuarelas de renombradas firmas.

EL LUNES 3 DE OCTUBRE á la 1 de la tarde. Remataré en detalle todo este rico mobiliario, cristalería, platinas, y demás objetos que alhajan esta casa, la que estará en exhibición el día sábado 1.o del entrante Octubre de 8 y 30 á 11 de la noche.

Próximamente más detalles por catalogo.

Por informes Misiones 214. 2270oct2.

Antonio S. Zorrilla

¡Muy linda y moderna casita!

PATRIA 105

Entre Carapé y Palmar

Construcción sólida, cómoda y lujosa; buenos materiales, tirantería de hierro. — A 170 metros de la Avenida 18 de Julio y del Boulevard General Artigas. — A 85 metros de la calle Rivera. Ubicación central, rodeada de eléctricos. Area: 8m39 de frente: 30m65. Total 263m28. Al mejor postor.

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 4 de la tarde. Venderé al mejor postor, esta cómoda y bien situada casita que consta de las siguientes comodidades: Al frente, 2 balcones de mármol, puerta de calle de cedro, zaguán de mosaicos, puerta cancel, sala, 2 dormitorios, lindo Hall con claraboya corrediza, y pisos de mosaico, comedor, cocina, letrina, pieza de servicio, algibe, 2.o patio con jardín, sótano, etc.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Puede visitarse de 1 á 3 p. m.

Por más informes á mi oficina Misiones 214. 2260oct2.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay

¡En el Parque Urbano!

¡A 50 metros de su entrada principal y de los lagos! 5 preciosos solarcitos, 5.

Sobre la Avenida del Parque (antes Salsipuedes) y calle San Salvador! Con una linda esquinita, á estas dos importantes arterias ; ¡No hay posición más brillantes, ni terrenos de más porvenir! ! Sus superficies, han sido bien consultadas; buenos frentes, fondos bien proporcionados, y areas pequeñas; al alcance de todo el mundo!

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 5 de la tarde. Liquidaré al mejor postor, esto 5 lindos solarcitos, ubicados como se vé en la mejor posición de los terrenos que rodean el Parque Urbano.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes en mi Oficina Misiones 214. 2271oct2.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡En los Pocitos!

¡4 LINDOS SOLARES 4!

UNA ESQUINA!

Sobre las calles Pereira y Fco. Muñoz, ¡Hermosa ubicación! Frente á la Plaza de esta atrayente localidad. Con eléctricos á sus puertas.

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde. Liquidaré estos cuatro bien ubicados lotes, al mejor postor, con títulos garantidos. Los compradores consignarán el 10 por ciento al firmar el boleto siendo de su exclusiva cuenta los gastos de escrituración, certificados etc. Por más informes á mi oficina Misiones 214. 2277oct2.

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

¡EN LA CIUDAD NUEVA!

¡VALIOSO LOTE!

¡1|4 de manzana edificado con espléndida renta!

¡SOBERBIA UBICACION!

Calles Daymán Nros. 183 al 201, esquina Cerro Largo Nros. 34 al 48

¡¡Próximo al Puerto y á la Estación del Ferro Carril!!

¡RENTA: $ 5.820 ANUALES!

¡Magníficas áreas! 42 metros 95 centímetros de frente sobre cada una de las calles expresadas, y una superficie de 1.844 metros 70 decímetros cuadrados. Empedrados, veredas, caño maestros y arrimos pagos.

¡GRAN OPORTUNIDAD!

¡CONVENIENTE OPERACION!

El Banco Hipotecario del Uruguay

Ofrece en préstamo sobre esta propiedad

$ 36.000 EN CEDULAS

como minimun, con todas las positivas ventajas y facilidades que tienen sus operaciones de crédito hipotecario. Amortizables en cuotas de $ 6.85 mensuales por cada $ 1.000 en las que vá comprendida el interés y la amortización. ¡A 30 años de plazo!

EL JUEVES 20 de Octubre á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor, éste soberbio lote, con títulos de primer órden.

Se previene que pueden ser firmadas simultáneamente — lo que disminuya considerablemente el desembolso inmediato — si el comprador quisiera hacer uso inmediato del crédito hipotecario que se le ofrece.

Gastos de escrituras, certificados etc., de exclusiva cuenta del comprador.

Oblación 5 % en garantía, al firmar el boleto.

Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 2370oct20.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

Por $ 1.100

De la casita-barraca calle Salsipuedes núms. 91 y 93 entre Rivera y Palmar.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Enrique Barrutta y doña Agustina Delfino de Barrutta, se hace saber al público que el día nueve de Octubre próximo á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicación, el rematador don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá á la venta de un solar de terreno, con el edificio que contiene, señalado en el plano respectivo con el número dos de la manzana dos de la segunda sección del Barrio de los Italianos, en el Cordón de ésta Ciudad y compuesto de una extensión superficial de ciento setenta y dos metros sesenta y seis centímetros, teniendo siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Oeste sobre la calle Salsipuedes, donde el edificio está señalado con el número noventa y tres, entre las de Rivera y Palmar, por veintidos metros trescientos treinta y cuatro milímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar número seis, por el Norte con don Luis y don Angel Bueno y por el Sud con don José Felipes, estando aforada la mencionada propiedad para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de mil cien pesos. Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo, ya designado, para el pago de la Contribución Inmobiliaria. Segundo: Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario, el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Tercero: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 22 de 1910.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Domicilio del martillero: Rivera 227. 2290oct9.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles Importados de sala, estilo Luis XVI, piano Steinway, consolas, espejos, galerías, acuarelas por Sala, alfombras, carpetas, cuadros al óleo, rico dormitorio Luis XV, dormitorios art-nouveau para niños, dormitorio inglés para huéspedes, escritorio con biblioteca de tres cuerpos, ricos muebles de Hall, mayólicas, platinas, y demás muebles que adornan el Chalet situado en la Avenida Brasil núm. 29 (Pocitos) de pertenencia del doctor Américo Isola.

A MAS—Mas de 300 volumenes de Obras de Medicina, de reputados autores.

AL MISMO TIEMPO— Un rico automóvil Dion Bouton monac livi irisco para 5 personas, con muy poco uso y perfecto estado, con faroles, capota, vidrio, cornetas y piezas de repuesto.

EL DOMINGO 2 de Octubre á la una y media de la tarde, venderé al mejor postor los muebles de salón Luis XVI, espejos, consolas, galerías, ricas acuarelas del renombrado pintor Sala, cuadros al óleo, espléndido piano norteamericano del fabricante Stteinway, gran dormitorio Luis XV con ropero de tres cuerpos, rico dormitorio de señorita, dormitorio de huéspedes, rico amueblado de escritorio con biblioteca de tres cuerpos y sofá inglés, juegos de vestíbulo Marple, mayólicas, platinas, menagerie de cocina toda de cobre de la casa Bon Alareche de París y demás muebles que decoran el Chalet arriba expresado y que estará expuesto la víspera del remate de 10 a. m. á 7 p. m. y el día del remate desde las ocho en adelante. 2352-Oct.2.

Corvera Peralta y Martínez

Los campos de Entre Ríos

A PLAZOS

3450 hectáreas en Gualeguaychú. En 7 lotes de 403 á 554 hectáreas, que constituyen cada uno una estanzuela de situación privilegiada, al propio tiempo que de riquísimas condiciones de suelo, formado de tierras de aluvión hasta la primera napa de agua, que se halla entre 3 y 6 metros del nivel superior. Para agricultura, para alfalfares, para invernada, para todos los destinos tiene condiciones especiales. Allí no hay temor de inundaciones. Base pesos 60 la hectárea. Mitad al contado y mitad á un año, con 6 por ciento de interés y garantía hipotecaria.

EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE, á las 3 p. m., en nuestra casa, 318 San Martín 326, (Capital Federal).

Están á 3 y media leguas, al E. de la estación Médanos, F. C. de Ibicuy á Gualeguay. Pídanse informes.—Corvera y Peralta Martínez. 2268oct5.

Pou y C.a

Martillero Fernando Pou

HOY

GRAN REMATE DE

800 DOCENAS CAMISETAS

DE FABRICACION NACIONAL

Para hombres, señoras y niños

VENTA A LA MAYOR OFERTA

Y con orden de liquidar en el día

EN NUESTRA CASA

Rincón N.o 28 á 32

EL SABADO 1.o de Octubre á la 1 y 30 p. m. se procederá á la venta á todo precio de 800 docenas camisetas de fabricación nacional por órden y cuenta de quien corresponda.

EN SEGUIDA—Cantidad de mercaderías de estación. Grande y variado surtido. 2365oct1.o